

## En España hace falta una política de salarios Cristianamente ha de tratarse

Cruda y reñida es la discusión en España sobre cuanto se refiere a política de salarios, aunque de ordinario sean vaguissimos los términos en que se plantea.

El patrono está enfrente del obrero; y el obrero, naturalmente, más enfrente del patrono todavía.

Los antiguos liberales y los que repudiando en teoría el liberalismo, lo llevan prácticamente en lo más hondo de sus entrañas, siguen todavía aferrados a la libertad, a la ley de oferta y la demanda, como a único punto de vista; los intervencionistas, que hoy son legión, buscan por el contrario en el Estado una fuente de justicia que difícilmente se encuentra fuera, una regla normativa que enderece las desviaciones producidas en el mundo por el ansia inmoderada de intereses y pasiones.

Los patronos discurren, mirándose a sí mismos: "Cuanto más suba el salario, más se eleva el precio de costo, y, por consiguiente, el de venta; más el nivel de la vida".

Los obreros razonan partiendo de sí mismos también: "Cuanto más suba el salario, nuestra vida será mejor". Algunos más cullos añaden: "Cuanto más alto sea nuestro salario, mayor será el poder de compra de nuestra renta, y, por consiguiente, mayor el consumo que hagamos de la producción patronal".

Todos ellos tienen razón en parte y todos en parte se engañan. Porque si el salario es elemento de costo, la conclusión patronal es clara; si la vida con salario reducido es hoy imposible, la solución obrera es también diáfana como la luz del día. Pero la falla está en que todos hablan y discurren mirando solo a su interés personal; y este deslumbra o ciega, no se aviene a unir sus radios con el interés de la humanidad, como evidentemente conviene a una política general de salarios.

El patrono conoce perfectamente su propia industria, como el obrero su situación; pero al afirmar su punto de vista, aquél no va más allá de los muros de su fábrica, ni éste sale tampoco de su propia casa.

La política de salarios supone una conjugación de muchos intereses en litigio, que a veces desconoce el patrono, y la mayoría de las veces desconoce mucho más el obrero que, en general, es mucho más individualista y únicamente mira a su situación doméstica y a las necesidades angustiosas de su casa.

Toda política de salarios ha de tender a su doble fin: económico y social. Refiérese el primero a la elevación material de las clases necesitadas, y el segundo a la elevación moral y cultural de las mismas, a la mutua comprensión de los elementos disidentes y, sobre todo, al arreglo cariñoso y amable de todas las diferencias, que han de solucionarse por la vía del derecho y nunca por la vía pasional.

Cristianamente, se ha de tender, sin límite prefijado, a la actividad ascensional de los obreros y patronos; cristianamente, la política de salarios tiene el campo libre para fijar porcentajes más elevados, salarios de base horaria más amplia; reducciones de trabajo más grandes, y vitalización más íntima de todos los elementos productivos; cristianamente, también el patrono tiene el campo abierto a sus propios intereses, siempre que los sepa coordinar con los intereses sociales, entre los cuales, para el patrono cristiano, hay unos que tienen preeminencia: los de aquellos que con su esfuerzo colaboran a darle el beneficio, de la empresa.

## La economía regional ante corporaciones municipales

### Moción que acaba de aprobar el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla

El alcalde-presidente de este Ayuntamiento que suscribe tiene el honor de someter a la consideración del mismo la presente Moción, encaminada a tratar de un problema de tan capital importancia, cual es el de la agricultura canaria, base de nuestra riqueza y de la ruina en que se halla, permitiéndome traer dicho asunto al Ayuntamiento para que, después de amplio estudio y deliberación sobre el mismo se tomen los acuerdos que propongo.

Hace dos años y medio que como concejal de esta Corporación presenté a la misma una moción pidiendo la intervención de aquella para contribuir a evitar la ruina que se avecinaba a nuestra agricultura, por estimar ser deber ineludible nuestro velar por la defensa y bienestar del país. Hoy lo hago con la presente, animado del mayor entusiasmo y con una fe inquebrantable, buscando la debida "autoridad" que pida al Gobierno nos oiga y atienda, ya que llevamos cuatro años de ruinas y miserias, sin que se haya resuelto el problema agrícola-comercial de Canarias.

Como los Ayuntamientos constituyen la genuina representación de sus vecinos, nadie más indicado a intervenir directamente en este problema que aquellos, y de ahí la autoridad que entraña el que el mismo sea abordado y acometido por tales organismos.

En su virtud, propongo a la Corporación municipal la adopción de los siguientes acuerdos:

Primer.-Dirigirse a todos los Ayuntamientos de la Región Canaria para que éstos designen un representante que asista a la reunión de aquéllos, constituyéndose en "Asamblea de Municipios canarios para la defensa de la Agricultura y economía regional", invitando a las Corporaciones municipales para que concurren a dicha Asamblea, que se celebrará el día 8 del próximo mes de diciembre en la ciudad de La Laguna, hora de las catorce y en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Segundo.-Que la representación de este Ayuntamiento lleve y proponga a la mentada Asamblea las conclusiones siguientes:

a) Pedir al Gobierno el Crédito agrícola de 20.000.000 de pesetas.

b) Sindicación forzosa de todos los agricultores de plátanos y tomates de la Región Canaria en forma análoga a la de los arroceros levantinos.

c) Federación de los Sindicatos como Organismo Regional que controle y entienda en la regulación y mercados interior y exterior.

d) Reajuste de precios de cuantos gastos y cargas pesan sobre la agricultura y especialmente los que se refieren a transportes.

e) Creación de una "Cámara de Economía Regional" con carácter informativo.

f) Solicitar del Gobierno el envío de una Comisión del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para que estudie la situación económica agrícola del país.

Tercero.-Que de no recabarse

## Una visita al feudo cabildeño

### El Hospicio.-Departamento de las niñas.-Escuela unitaria El angel de bondad

III  
En el piso segundo del ala izquierda del edificio destinado al Hospital civil se halla el departamento destinado a las niñas en el Hospicio. Son unas habitaciones rientes abiertas al sol, no muy amplias, pero aprovechadas con el sabio orden que ha sabido implantar allí la monjita encargada de cuidar de las niñas. Es una monjita suave, dulce y activa; sus ojos reflejan viva inteligencia; su voz resuena como cantar de esperanza.

—¿Su nombre, hermanita—le digo.

—¿Qué importa mi nombre? Soy una hija de San Vicente.

La miro, y su figura se erige a mis ojos. Es el angel de bondad, de simpatía, que atrae y encanta.

Abre la ropería, y lo primero que admiro son unos preciosos juegos de ropa interior de crepón natural; algunos otros de seda lavable, y a un lado varios trajes.

—¿Alguna novia?—Indago.

—Sí, una de nuestras niñas que se casa.

—¿Y esa ropa?

—Se la ha hecho ella, aquí.

Me detengo a mirarla. Son buenas telas y sobre todo hechuras modernas y originales.

—El traje de novia—me dice la monjita—se ha conseguido que se lo corte y se lo ponga de prueba la modista que cose a "Miss Europa", y nosotras se lo coseremos. Quiero que lleve una cosa bonita y bien hecha, porque yo, a pesar de que me fijo en todo para vestir a nuestras niñas y, a veces, para hacerles los uniformes hasta como figurines, porque siendo cosas honestas y que no ofendan a Dios, mientras mejor arregladas vayan es más agradable, y ellas se lo merecen todo, porque son muy buenas.

Sonríe la hermanita mientras cierra la puerta, y seguimos por la galería limpia y soleada.

Llegan a nosotros corriendo y riendo varias jóvenes, seguidas de algunas pequeñas.

—¿Están todavía en la clase?

—Nosotras ya hemos salido, pero queda otro grupo, dice una mayor.

—Vamos a la clase, si usted quiere—propone la hermana.

LA ESCUELA UNITARIA

No es muy grande la clase, pero está bien ventilada y bañada de sol. De la escuela está encargada la maestra nacional doña Fidela Díaz Yanes. Lucha esta señora con la dificultad de los diversos grados de enseñanza que debe imprimir, según las edades. Le hago la observación y me dice:

—Sí, me da trabajo, pero he salvado los inconvenientes. Mire usted, aquella la preparo para mecanógrafa, y tengo otras en esas condiciones, a fin de que, las que posean aptitudes, puedan aspirar a otra cosa más agradable que ser criadas.

Efectivamente, en un ángulo de la clase hay una joven sentada ante la máquina de escribir.

—Me tomo interés por todas—dice doña Fidela—, pero cuando

del Gobierno cuanto se le pida por las conclusiones que en todo caso formule la Asamblea, presentar colectivamente todos los Ayuntamientos de la Región Canaria su dimisión.

Dada la importancia del asunto a que se contrae la presente moción, el concejal que la suscribe espera se sirva aprobarla.

Villa de San Juan de la Rambla a 8 de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

A. MONTES

(El Ayuntamiento acordó por unanimidad en sesión de diez del actual, aprobar la moción que antecede, haciéndola suya. Asimismo acordó designar representante para dicha Asamblea a su alcalde presidente, señor Montes).

veo aptitudes especiales, claro que las ayudo.

Cambiamos impresiones. La señora Díaz Yanes está contenta en su puesto, y a él se dedica con cariño.

—He luchado mucho—me dice—, he pasado por grandes dificultades y el ambiente que hay en España desde el año 31 me tiene angustiada. No es esta nuestra España, ni son estos los españoles; parece que los han cambiado; algo así como si los hubieran vuelto del revés. Y se infiltra este mal espíritu por todas partes. Yo misma, en algunos muy cercano a mí, noto este cambio, y trabajo con afán por combatir estas malas influencias.

—De las que por otro lado se verá usted acosada. Precisamente el Magisterio sufre la intromisión de ellas con esas agrupaciones socialistas, esos Huidados Trabajadores de la Enseñanza, que son cuatro gatos, pero hacen mucho ruido y mucho daño, porque algunos católicos inexpertos caen en sus filas, creyendo no hacer mal, sin acordarse de que los católicos no podemos pertenecer a esas agrupaciones neutras que más o menos destacadas, tienen todas ellas ramificaciones con la masonería.

Han dado la señal de terminar la clase; y pasan las niñas al comedor.

EL ANGEL DE BONDAD

Al salir del aula entramos en el salón de costura. Hay sobre la mesa de corte los nuevos vestidos del uniforme que lucirán este invierno las niñas. Son trajecitos de lana granate de corte moderno, rematados por un lazo. Más allá veo

—¿Trabajos para la calle?—indago.

—No—me dice la hermanita—, aquí no se cose nada para fuera. Todas las cosas de las niñas, si, pero nada más.

—¿No trabajan para la calle?

—No señora. Esos juegos que ve usted ahí son los de Angela López Pérez, que es la que se va a casar. Quería hacerlo a último le este mes, el día de la Milagrosa, pero no puede ser, porque no han llegado los papeles de Buenos Aires, donde ella es nacida, y se casará cuando lleguen. Esperamos que podrá ser a últimos de enero.

Entre las jóvenes que se acercan a la puerta viene la novia, Angela.

—¿Quieres—le dice la hermanita—enseñarle tu equipo a esta señora?

La muchacha accede y vuelve a los pocos momentos con varias cajas grandes de cartón, de las que saca varios juegos de ropa interior, muy bonitos y muy bien hechos; prendas sueltas y batas y trajes de diario.

—¿Pero, cuántos juegos tienes?

—Diez—dice la monjita.

—Diez completos—confirma la muchacha—, pero tengo muchas prendas sueltas.

Y me enseña camisones, y camisones de muy buen gusto. Pasa luego a la ropa de casa, y me muestra juegos de sábanas modernísimos en color, y otros con preciosas combinaciones y bordados esmeradísimos, y así mismo las mantelerías.

—Todo hecho por ella—repite la hermanita.

—Y por las compañeras—dice a mi lado otra joven morena y simpática—que le hemos ayudado.

—Sí—afirma la monjita—, han trabajado, pero Angela sabe coser y cortar. Si tuviera necesidad, podría ganarse su vida.

—¿Eso es lo que las enseñan aquí?—pregunto.

—Sí, coser y bordar, corte, confección; es lo más corriente; pero también tenemos una que ha ingresado en la Escuela de Comercio.

—Lola—interrumpe la morena que me habló antes—, Ahora está en clase.

—Y tú, ¿qué aprendes?

—Yo también sé bordar, coser y cortar. Me ha enseñado Sor Jerónima, como a todas, porque ella es la encargada de nosotras y es buenísima.

—Ya se ve.

—¿Sí, ¿ve usted el equipo de Angela?, pues todo se lo ha comprado Sor Jerónima, pidiéndole a todo el mundo dinero para ella, y ya ve usted, ¡hasta a la modista de "Miss Europa" ha ido para que le haga el traje de novia!

—Acabas de descubrir un secreto, porque esa hermanita no quiso decirme su nombre. Me dijo que era una hija de San Vicente.

—Lo que es esa hermanita es un angel.

—La queréis mucho todas.

—Sí, las queremos, pero algunas, sabe usted, son muy mal agradecidas; no se portan con las hermanas como se merecen y a mí me da rabia. Ya ve usted la Madre Superiora, que es buenísima; no sabe usted todo lo que ha hecho por nosotras y como se interesa por todo. Las mesas del comedor nos las ha regalado ella y siempre está pendiente de lo que nos hace falta.

Se unen otras chicas a nosotras, y en alegre y franca expansión me van diciendo cada una lo que sabe hacer.

—Yo, prefiero el bordado.

—Yo, coser en ropa blanca.

—A mí los vestidos. Seré modista.

—A mí me gustan los libros; quiero estudiar para maestra.

Y así todas, a mi lado, atravesamos la galería y llegamos al comedor, ventilado y alegre, con sus mesas de mármol blancas, de modelo reciente, capaces para 4 niñas.

—Estas las ha regalado la Superiora—me dice otra joven.

—Bien—corta la monjita—, anda a comer.

Pasan y se sientan todas esperando el yantar, que llega en grandes fuentes. Una soperá, con buena sopa de cocido, en otra fuente

MARIA DE HISPALIS

Comentarios del día

ALGO DEL COMERCIO FRUTERO EN RELACION CON LAS COMISIONES DE EXPORTACION Y LA CAMARA AGRICOLA

Hemos dado en estos días algunas noticias relacionadas con las Comisiones de Exportación y los exportadores. Ahora, la reunión que se anunciaba para ayer en la Cámara Agrícola, nos trae una oportunidad que no queremos ni debemos dejar pasar, para decir algo conveniente, a nuestro juicio.

Los plátanos se están exportando actualmente en paquetes, y, por tanto, "el salto" que en la cotización existe ha desaparecido.

Se cotiza, creemos, por kilos de plátanos. En la Comisión de Exportación se tomó ese acuerdo, que consiste en que los racimos de 19 kilos para arriba fuesen empaquetados solos y los de 18 hasta 12 formando un paquete con dos niñas. En los mercados se pagan esos paquetes con diferencia de céntimos. Tomó ese acuerdo por la Comisión para evitar que fuesen cuatro o seis niñas en un bulto y entre éstas los racimos de desecho, o sea, inservibles y perjudiciales para el negocio frutero, que al país, por tanto, no le conviene exportar.

El acuerdo es magnífico, pero no completo. Se hubiese completado si la medida fuese aplicable también para los huacales, dejando las niñas de 19 kilos y más para los huacales dobles y triples y las de 18 kilos y menos para los huacales cuádruples, pues estos dos grupos corresponden a aquellos otros dos en paquetes sencillos y dobles, y son además

hay patatas guisadas, y en la tercera pescado frito.

—Comen bien—digo.

—Sí—responde la religiosa—, y todo lo que quieran. Cuando desean repetir de una cosa lo hacen; ni se les tasa el pan ni nada.

—¿Sabe usted que me han dicho su nombre?

—¡Bah!, ¿qué importa mi nombre; no lo diga usted; no diga nada de mí; yo sólo quiero la gloria de Dios y el bien de las almas, y de mis niñas, en particular.

—De sus niñas.

—Claro; Dios nos las ha confiado a nosotras, y a mí las han encargado de un modo especial. ¡Pobrecitas! ¡Son tan buenas!

Y alza sus ojos la religiosa, en expresión de ternura, bellísimos. Nos cruzamos en la escalera con la Comunidad que baja a la capilla, y contemplo con cariño esas tocas blancas, y aquellas figuras suaves que se deslizan entre los pliegues del hábito azul, irradiando a un lado el espíritu de caridad. Baja en último término la Superiora, que es la bienhechora callada y silenciosa de la Institución. A ella se le deben muchas mejoras. A ella se le debe mucho amor y mucho bien. Todos sus afanes, todos sus anhelos son para el Hospicio y para el Hospicio que, sin ella, sin las religiosas, no tendría esas notas de bien que sobresalen del maleficio, que estos tiempos lútosos e incréduos extienden por todas partes.

Me saluda con su risa ancha y acogedora.

—He recorrido la casa—le digo—, y a través de todo he sentido, como rocío de frescura, el influjo de su alma, de las santas almas de las religiosas, en lucha de poderes.

—Dios bendice a todos—me contesta—, y derrama el raudal infinito de sus misericordias sobre todo el mundo.

—Y a ustedes, Madre, las bendice de un modo especial, porque llevan ustedes consigo el Angel de Bondad que consuela al mundo.

MARIA DE HISPALIS

Comentarios del día

ambos grupos los que marcan los precios en los mercados. Pues bien, por no haberse tomado igual acuerdo para los huacales—asi nos lo dicen personas pertenecientes a la Comisión—el país está sufriendo un doble perjuicio: un perjuicio que equivale al que se quiso evitar estableciendo la norma de paquetes sencillos y dobles, se registra en los huacales; y el segundo, que, como en el país se compra la fruta por grupos, toda la fruta que se clasifica en el segundo grupo, o sea, la de 18 kilos y menos, se exporta en la actualidad en los huacales dobles y triples, dándose así un arma formidable al comprador, quien la lleva al mercado en los mencionados huacales (primer grupo), siendo la fruta inferior y, por tanto, dejándole un margen de beneficio con el que puede establecer la competencia y hacer bajar los precios.

La medida, pues, acordada para los paquetes, debe llevarse también a los huacales, con lo cual se evitaría la especulación, que da lugar a una clasificación que no deja subir los precios.

Más, miembros de la Comisión nos dicen que el representante de la Cámara Agrícola se opuso a que dicha medida se estableciera para los huacales, cosa que, salvando todos los respetos para nuestro confidente, hemos puesto en duda, a pesar de su contundente afirmación. Es verdaderamente inexplicable, pues habría que preguntarle al representante de la Cámara si ha cogido el lápiz para saber el perjuicio que ha ocasionado al país.

Para impedir este perjuicio, la Cámara Agrícola debe estudiar antes los asuntos y darle a sus

# Notas de la vida local

## Ecos de sociedad

### VIAJES

Ayer regresó de la vecina isla el joven don Eulogio González Delgado.

También llegaron de Las Palmas don Julio Yanes, don Mario Rodríguez, don Gonzalo Ramos, doña Encarnación González, don José Díaz y don Manuel Torres.

Ha regresado a Londres el director de teatro inglés, Mr. Henry Tossell.

—Ayer regresó de la Península el cónsul de Noruega, don Alvaro Rodríguez López.

También regresó de la Península el práctico de este puerto don Imeldo Rodríguez López.

De la Gomera ha regresado el médico don Adalberto Rodríguez López.

—En el vapor "Brefias" llegaron de Inglaterra el capitán inglés,

Mr. Malcom Feigún, miss Janet Jardine, miss Prisca Graham, miss Gertrude M. Cass, miss Elen M. Mullen.

—Han hecho viaje a la vecina isla don Tomás Déniz, don José Segura, don Mariano Rodríguez y don Norberto González.

—Para la Península hicieron viaje don Eugenio Galicia y doña Luisa Rubio.

### BODAS

En fecha próxima se celebrará en Tacoronte el enlace matrimonial de la señorita Pilar Marichal, con el joven don Santiago Darias Santana.

### NECROLOGIA

Victima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en esta capital la señorita Efigenia Marrero Tejera.

## Presentación de Modelos en el Hotel Orotava de Tenerife Casa "Passapera Fuentes" de Madrid

*Adela*

### ALTA COSTURA

Exhibe en dicho Hotel hasta el próximo domingo inclusive, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas Casas de PARIS.

representantes el mandato que deben defender en la Comisión de Exportación, o donde sea.

### ¿QUE OCURRIRIA SI VOLVIESEN A GOBERNAR? :

Los elementos de izquierda, los que promovieron la revolución o con ella simpatizaron, los que aparecen unidos en la oposición actualmente, y encuentran solo auditorio de puño en alto, los que se esfuerzan en mantener la agitación y el espíritu de rebeldía, realizan una campaña de propaganda activísima con gran número de actos todos los domingos. Discursos y más discursos de ataque a bloque gubernamental constituyen la propaganda. No se encuentra nada que signifique contenido de un programa de gobierno, ni soluciones para los problemas nacionales, de carácter económico o social. Encuentranse, en cambio, amenazas abundantes y dichas en un tono que asusta. Es uno de los errores fundamentales de esa gente, que pretendiendo apoyar su política en principios democráticos, no acata las decisiones de la mayoría. Porque la mayoría, no conforme con lo que en el Gobierno hacían, los lanzó mostrando en las elecciones el deseo de que fuesen al Poder otros hombres más capacitados, con programas serios, y soluciones en armonía con las aspiraciones y necesidades de país.

Suerte será para España y para los españoles que los desastrosos procedimientos del bienio no vuelvan. Hay que suponer que para siempre quedaron desterrados aquellos hombres de la Gobernación del Estado, al menos mientras no hagan acto de contrición y propósito de la enmienda, pero en forma convincente, que no ofrezca lugar a dudas.

Si le ocurriese a España la desgracia de caer nuevamente en sus manos, puede calcularse lo que sucedería. Si ahora, en la propaganda, para captarse voluntades y votos, se expresan con palabras envueltas en virus ponzoñoso, de venganza cruel, porque el país, la mayoría del país, los repudió legalmente en las elecciones; ¿qué harían si tuvieran en sus manos las riendas del Gobierno, con todos los resortes del mando? Lo creemos; sería terrible. Para ellos también, porque los procedimientos crueles suelen producir consecuencias también crueles para quienes los emplean; por fortuna,

no se verán en trance semejante. La opinión general de país se aleja cada vez más de ellos. Ya sufrimos los españoles bastante, para permitir que nos hagan sufrir más.

Las personas de orden, quienes no quieren que exista siquiera la posibilidad de una situación como la que nos anuncian sus propagandas, que sería caótica, reconocerán la necesidad de no permanecer en la inacción, la conveniencia patriótica de agruparse en torno a los defensores del orden, y que son garantía de que España volverá a los días gloriosos de su historia, con la prosperidad económica y el sosiego y satisfacción de la tranquilidad espiritual y material necesarias para la vida y la grandeza de los pueblos. Estamos seguros de que las amenazas de las izquierdas no se realizarán, porque el país no lo quiere y sabrá evitarlo.

### SIEMPRE TARTARINESCO

Al señor Lara le ha parecido muy mal que unos cuantos señores se reúnan y evocuen el recuerdo del general Pavia. Tan mal le ha parecido que ha pedido sanciones contra los asistentes al acto y la destitución del jefe de Policía.

El señor Lara, republicano de izquierdas y partidario de todas las libertades, estima que esta libertad no reza con los que piensan como él, y opina que el hecho de cobrar un sueldo o una pensión del Estado, incapacita a los ciudadanos para mostrar sus simpatías por un hombre o unas doctrinas representativas de otro régimen.

El señor Lara se olvida de que el señor Azaña, por ejemplo, cobró su sueldo siempre sin que ningún ministro de la Monarquía se opusiese a ello. Y lo mismo que Azaña cobraron sueldos y pensiones cientos y cientos de ciudadanos que eran enemigos del régimen entonces imperante y al que combatían con ardor.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra contestaron cumplidamente a la impertinente pretensión del señor Lara y aludieron, muy oportunamente, al partido socialista, que ese sí que es enemigo del régimen actual y de las libertades ciudadanas. Pero de las campañas socialistas se olvidó el señor Lara, ni para denunciarlas ni para condenar los crímenes de Asturias. Y es que los izquierdistas son así.



**El Señor**  
**Don Fructuoso Canal Casquete**  
Falleció el 18 del corriente en Almaraz de la Mota (Valladolid) después de recibir los Auxilios Espirituales

*Su viuda e hijos (ausentes), y don Vicente Canal de la Rosa, teniente de Seguridad de esta capital:*

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir a la Misa-funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las 9 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, de esta capital, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 1935.

## Nuestras corporaciones locales La sesión municipal de ayer tarde

### LOS QUE ASISTEN

Preside el alcalde, señor Martínez Viera.

Asisten los concejales señores Cova, Déniz, Reyes, Calzadilla, García Martín, Díaz Ferrera, Ramírez, Guezala, Alvarez López, Pérez Barrera.

### EDIFICACIONES

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Ramón del Castillo Almenar, para construir una casa en la calle de Santiago, 62.

A don Juan Vargas, para construir una casa en la calle Décima del barrio de La Salud.

A don Miguel Martín Alonso, para efectuar obras de reformas en la casa que construye en Las Cabritas.

A don R. A. Keating, para construir una casa en la calle de Enrique Wolfson.

A don Francisco García Rodríguez, para construir una casa en la calle de Angel Guimerá.

A don Domingo Díaz Lugo, para construir un almacén en el camino del Cementerio de San Rafael y San Roque, pero comprometiéndose por medio de comparecencia a renunciar a la indemnización por la obra dicha el día que se expropié el terreno que la calle que figura en el plano de parcelación de aquella zona.

A doña Fernanda Ruiz de Artea, para construir una habitación en la azotea de la casa número 36 de la calle de Ferrer.

A don Ignacio Delgado, para construir una casa en el Camino del Hierro.

A don Arturo Escuder, para sustituir el piso de madera por otro de hormigón armado, en la casa sita en la Avenida de Cuba, ocupada por las oficinas de don Félix de la Cruz.

A don César González, para construir cuatro habitaciones en la azotea de la casa sita en la calle número 8 del barrio de La Salud.

A don Edmundo Caulfield, para efectuar reformas en la casa sita en la calle de Jesús y María.

A don Jerónimo Peceño, para efectuar obras de reforma en la casa sita en La Cuesta de Piedra número 11.

### LAS CONSTRUCCIONES EN LA CALLE DE SAN SEBASTIAN

Se aprobó una propuesta de la Comisión de Obras, según la cual en lo sucesivo las casas que se construyan en dicha calle deberán llevar como mínimo tres pisos.

### EL ENSANCHE DE LA CALLE DE PEREZ DE ROSAS

Se aprobó el proyecto adicional para el ensanche de la calle de Pérez de Rosas, desde el perfil 25 al 27, del proyecto primitivo.

Asciende el presupuesto de dichas obras a la suma de 1.991'59 pesetas.

### LICENCIA

Se acordó conceder dos meses

de licencia por enfermo al guardia municipal don Juan Brito Machin.

### DONATIVO

Leído un escrito de la Sociedad Colombófila solicitando la donación de un objeto para los concursos que han de celebrarse, la Corporación acordó facultar al alcalde para la donación de dicho objeto.

### LA JORNADA DE DESCANSO EN EL MATADERO

Se aprobó un informe de la Comisión de Abastos proponiendo se acceda a lo solicitado por los abastecedores de carnes y maderes, sobre descanso dominical, pero imponiéndose la obligación a dicho personal de trabajar aquellos domingos en que haya de abastecerse a los buques surtos en puerto.

### FALLO

La Corporación acordó quedar enterada del fallo del Tribunal Económico-Administrativo, por el cual se desestima la reclamación interpuesta por don Rafael Maceda por liquidación del arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco.

### DEVOLUCION DE FIANZA

Se acordó devolver a los contratistas de las obras de urbanización de las calles de Serrano, Cairasco y sus transversales, la fianza depositada para responder de dichas obras.

### CREACION DE ESCUELAS

Fué aprobada una propuesta de la Alcaldía relativa a la creación de varias escuelas, para lo cual deberá solicitarse de la Superioridad la creación de las siguientes:

Dos de niñas en el barrio de San Andrés; una mixta en el barrio de la Alegría; una de niños en el barrio de Buenos Aires; una mixta en el barrio de Valleseco; una mixta en el barrio de Anaga y una de niños y otra de niñas en el edificio que ocupa la Transradio.

Por su parte, el Ayuntamiento se compromete a dotar debidamente las expresadas escuelas, facilitando en su día, local para instalaciones y casa-habitación, o en su lugar la indemnización que correspondiera a los maestros que las sirvan.

### EL SERVICIO DE LECHE

Fué aprobada una propuesta de la Comisión de Abastos relativa a la adopción de determinadas medidas para el servicio de leche en esta capital, disponiéndose que el expediente pase al veterinario inspector de dicho servicio para que formule el reglamento correspondiente, que será debidamente sancionado por la Corporación.

### DE INFORMACION

#### LA LEY CONTRA EL PARO OBRERO

Don Eladio Ruiz Frias ha presentado instancia solicitando le

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Catalina, vg. y mr.; Moisés, presb.; Erasmo y Mercurio, mrc.; Jocunda, vg.; Gonzalo, ob. y García, ab.

Santos de mañana.—Saturnino, Sisionio, Blas, Demetrio, Filomeno y Paramón, mrs.; Saturnino, ob. y mr.; Iluminada, vg. y Comancio, ob.

### CULTOS

#### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 29.—Misa rezada a las seis y media.

Misa a las siete y media, por todos los difuntos, encargo de don Antonio Castro.

A las ocho, Misa rezada por don Juan Martín Balcells, que en paz descanse, encargo de don Nicolás Dehesa.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña María del Carmen Pérez, que en paz descanse, encargo de sus hermanas.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 29.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de don Laureano Cruz Castro, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada en Tribulaciones, por el alma de doña Dolores García, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Francisco Alvarez, que en paz descanse.

#### IGLESIA DEL PILAR

Viernes 29.—Misa a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, ejercicio propio del mes de ánimas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

#### CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Viernes 29.—Misa rezada a las siete.

Misa rezada a las ocho. Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona seráfica y ejercicio del Santo Vía Crucis.

Todos los fieles que visiten hoy esta capilla pueden ganar Indulgencia plenaria.

## Instrucción Pública

### PARA LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Este Ministerio dispone que todos los inspectores de Primera Enseñanza recuerden a los maestros el exacto cumplimiento del decreto prohibiendo el trabajo de los niños menores de catorce años en empresas agrícolas, públicas y privadas.

### INCURSION EN EL ARTICULO 171

A propuesta de la Inspección provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, la Dirección General del Ramo resuelve declarar incursos en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública a los maestros nacionales de esta provincia, doña María Rosa Abeleda y don Francisco Borja Rico.

### PROFESOR AUXILIAR

El Ministerio ha dispuesto que el auxiliar temporal de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, don Oscar Pestana Ramos, se encargue del desempeño de la cátedra vacante de Derecho Mercantil y que por tal servicio se le acredite el percibo de los tercios del sueldo de entrada en el Profesorado.

Sean concedidos los beneficios de la ley para remediar el paro obrero, para la casa que ha de construir en la calle de Santa Rosalía número 49.

### SOLICITUD DE DESTINOS

Don Avelino González solicita desempeñar plaza de Vigilante de Consumos.

### REFORMAS

Don Curt Koppel pide autorización para reformar la fachada de la casa número 44 de la calle de Fermín Galán, con objeto de condicionarla para escaparate del establecimiento de su propiedad.

### HABITABILIDAD

Doña Isabel Morales solicita autorización para habitar, sin terminar, la casa que construye en la calle cuarta del barrio del Pielato.

### CONSTRUCCIONES

Don Gabriel Martínez solicita autorización para efectuar obras de reformas en la casa número 14 de la calle de Imeldo Seris.

### PROPAGANDA DE TURISMO

La Junta insular de Turismo interesa del Ayuntamiento la adquisición de sellos de propaganda de nuestra isla, conforme a los modelos que adjunta.

### TOMA DE POSESION

Don José Sánchez Real comunicó a la Alcaldía haber tomado posesión de su cargo de presidente de esta Audiencia Provincial.

### HALLAZGO

En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra un cajón-bañi, remitido por la Comisaría de Vigilancia, que ha sido hallado en la vía pública por Juan González Gil, hijo de Pedro y de Josefa, conteniendo varios objetos y prendas de uso personal.

### AUXILIAR DE QUIMICA

De conformidad con la propuesta de la Junta de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, se nombra auxiliar temporal de la expresada Facultad, con la gratificación de tres mil pesetas anuales, a don Pablo Perera Marrero, que quedará adscrito a la Cátedra de Química Analítica.

### CREACION DE CATEDRAS

Con motivo de la elevación a la categoría de Altos Estudios Mercantiles de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, se crean las siguientes cátedras:

Especialidad mercantil.—Las de Política Económica, Estudios Superiores de Geografía y Análisis Químico.

Especialidad actuarial.—Las de Estadística, Matemática, Teoría, Matemática de los Seguros y Legislación y Seguros Sociales.

Al mismo tiempo se aumentan seis auxiliares.

### AYUDANTES DE LA UNIVERSIDAD

Se ha dispuesto que los ayudantes de clases prácticas de la Facultad de Derecho de La Laguna, don José Arozena Paredes, don Manuel González de Aledo, don Tomás Bravo de Laguna, don Emilio Gilmeno Martín, y don Ramón de la Rosa Olivera perciban la gratificación de tres mil pesetas anuales por desempeño de las auxiliares correspondientes a don Oscar Pestana Ramos, don José Peraza de Ayala, don Lorenzo Martínez Fuset, don Gonzalo Cáceres Crosa y don Heracleo Sánchez Rodríguez, toda vez que éstos señores se hallan encargados de las cátedras vacantes de Derecho Mercantil, Historia del Derecho, Derecho Civil, Derecho Político y Derecho Romano, respectivamente.

### NOMBRAMIENTOS INTERINOS

La Sección Administrativa solicita de la Superioridad se autorice, al igual que se hace en otras provincias, los nombramientos de maestros interinos por la Comisión Provincial para las escuelas vacantes.

### CONSEJO PROVINCIAL

El próximo sábado celebrará sesión para tratar diversos asuntos, el Consejo provincial de Protección Escolar.

### UNA VISITA AL SR. GIL ROBLES

La Comisión de Instrucción Pública del partido de la C. E. D. A., de la que forman parte un grupo de maestros de Madrid, fué recibida por el señor Gil Robles, al que hicieron presente la necesidad de que se dé al Magisterio una satisfacción en sus aspiraciones. El jefe de la C. E. D. A. dijo que, en efecto, estaba dispuesto a apoyar una mejora que fuera factible dentro de las dificultades con que se están haciendo los Presupuestos, y que está al habla con la señorita Bohigas para convencer al ministro de Hacienda se haga una

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, jueves, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don Alberto González 20.818'00...

El pelo rubio platino, queda precioso, con Camomila Intea, por que no lo casca, ni ataca a la raíz...

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Ferri y Concepción...

excepción con el Magisterio. Dijo que quizá se pudieran conseguir unos cinco millones, y preguntó si se podrían traspasar algunos créditos del mismo presupuesto de Instrucción pública...

ARCO TENSO

Las equivocaciones de los niños son encantadoras. No hay quien no prefiera la equivocación de un niño al acierto, cuando éste se lo han sibiado al oído...

¡Oh, aquel niño que me dijo un día que los globos ascendían gracias al principio de Arquímedes! Aquel niño creía firmemente que si Arquímedes no llega a nacer...

De modo que conformes, niño. Hay que dar gracias a Arquímedes y reconocer que en el mundo no existe más física que la que está metida en la cabeza del físico...

Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1936, XXVIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores...

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EL DIRECTOR GENERAL Y LAS ESCUELAS VACANTES

El director general, señor Sanz Blanco, recibió a los periodistas, cambiando con ellos unas palabras sobre los temas de actualidad para el Magisterio...

Después, preguntado si había pensado en el anuncio de cursos, dijo que no, de modo rotundo, porque decía no había vacantes...

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925...

Gobierno civil

LA CASA-ESCUELA DE LA CUESTA

El alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez, dice de oficio al gobernador civil que se ha hecho cuanto humanamente ha sido posible para conseguir una casa donde trasladar e instalar la escuela de niños del barrio de La Cuesta...

También comunica al gobernador civil el alcalde de la vecina ciudad, que carece de veracidad se hayan establecido preferencias con determinados acreedores del Municipio...

En la citada nota se dice que he sorprendido al señor director de "Hoy" y que he hecho una "suplantación"...

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace seis años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año...

1.º Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1936 los asalariados que reuman las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el régimen de Libertad subsidiado o en el régimen legal de Retiro Obrero obligatorio...

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.º Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe de las aportaciones voluntarias...

3.º No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.º Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras...

Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1936, XXVIII aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores...

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EL DIRECTOR GENERAL Y LAS ESCUELAS VACANTES

El director general, señor Sanz Blanco, recibió a los periodistas, cambiando con ellos unas palabras sobre los temas de actualidad para el Magisterio...

Después, preguntado si había pensado en el anuncio de cursos, dijo que no, de modo rotundo, porque decía no había vacantes...

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925...

Comunicado

Sr. director de GACETA DE TENERIFE

Muy señor mío: En el periódico "Hoy" apareció en la semana pasada un comunicado mío referente a la devengación de los sueldos que me corresponden por los meses en que fui director de la Banda de música de Buenavista...

Acogiéndome a los derechos que me confiere la ley de Imprenta he recabado del señor director una inmediata rectificación...

Por ello le queda profundamente agradecido su affm. s. q. e. s. m.

ANTONIO GONZALEZ

En la citada nota se dice que he sorprendido al señor director de "Hoy" y que he hecho una "suplantación"...

El señor director nos quiere hacer comulgar con ruedas de molino. ¿Cuándo yo me presenté a él "en nombre" y "en representación" del señor alcalde de Buenavista?

"Menos mal" se añade en la nota—que nos conoce bien el alcalde de Buenavista, nuestro muy estimado amigo el señor Cejas...

Aquí enseña la oreja el director de "Hoy" que convencido de la justicia de mi reclamación publicó el comunicado que yo le entregué...

Esta manera de expresarse dice muy poco en favor del señor director de "Hoy". Yo no puedo menos de rechazar esos términos y de exigir al señor director de "Hoy" una inmediata rectificación...

ANTONIO GONZALEZ

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar. Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto: 1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. - Recaudación

Al mismo tiempo se advierte a los habilitados del Estado, provincia o municipio, la obligación de exigir la exhibición de su cédula al personal del mismo...

La Oficina de Recaudación está establecida en la calle de Dominguez Alfonso, 21-23, durante el citado periodo, todos los días hábiles, de las 9 a las 12.

NOTICIAS

Para el día 2 del entrante mes de diciembre se anuncia la llegada a este puerto del vapor de la Compañía Trasatlántica "Juan Sebastián Elcano"...

THE ENGLISH SCHOOL (COLEGIO INGLES)

Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español...

Sin Cuña

Prefiero librería, oficina, comercio o casas particulares. Para informes dirigirse a El del Campo de San Luis.—TEGUESTE.

Novelas de Rafael Pérez y Pérez

- EDICIONES DE LA "NOVELA ROSA"
Números extraordinarios
E 295.—"Mariposa".
E 291.—"Doña Sol".
E 288.—"Cuando pasa el amor".
E 280.—"Mariposa Monleón".
E 285.—"Los dos caminos".
E 278.—"Por el honor del nombre".
E 267.—"Lo imposible".
E 262.—"La señora".
E 260.—"El secretario".
E 259.—"El último cacique".
Números ordinarios
Número 247.—"La Clavarieta".
Número 242.—"Amor que no muere".
Número 238.—"La Rapella".
Número 183.—"El verdadero amor".
Número 285.—"La lucha por la felicidad", por H. Courth's Mahler.
Número 286.—"Siete mujeres y un beso", por C. Linares Becerra.
E. 297.—"Por el amor a él", por Berta Ruck.

Añoche se recibió correspondencia de la Península trasbordada en el puerto de La Luz al vapor correo interinsular "La Palma"...

Hoy es esperado en nuestro puerto, a la consignación de los señores Eider Dempster, el vapor inglés "Macgregor Laird".

Dicho buque atracará al muelle dique Sur para descargar mercancías.

También se espera hoy en nuestro puerto el trasatlántico belga "Leopoldville", que conduce una importante expedición de pasajeros.

Atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de petróleo.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZEROLO, 4.—OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

LA LUZ.—(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

señores Eider Dempster, el vapor inglés "Macgregor Laird". Dicho buque atracará al muelle dique Sur para descargar mercancías.

También se espera hoy en nuestro puerto el trasatlántico belga "Leopoldville", que conduce una importante expedición de pasajeros.

Atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de petróleo.

Librería Moderna

DE JUAN TOSTE GONZALEZ. TOMAS ZEROLO, 4.—OROTAVA. Esta librería pone en conocimiento de su clientela haber recibido un gran surtido en publicaciones de "La Novela Rosa".

También se acaban de recibir las siguientes obras de actualidad: "Golcochea y la Restauración", por el Caballero Audaz y "Asesinos de España", por Mauricio Karl.

Para encargos, dirigirse a esta librería.

LA LUZ.—(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

El Tribunal que juzgará las oposiciones a la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Facultad

LA LUZ.—(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana. Juguetes económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de talco nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

LOS FAMOSOS DULCES DE FRUTAS Y MERME-LADAS

"CHIVERS"

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

Exija "CHIVERS"

AGENTE: Adrián Hardisson Baudet

TELÉFONO, 13.

A NUESTROS CLIENTES

Nuevos calendarios para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Vázquez, El Pesobre de Van Dick, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

de Ciencias de la Universidad de La Laguna, lo integran don Enrique Moles, presidente; don Mariano Sesé, don Juan Martín Sauras, don Francisco Yoldi y don Teófilo Gaspar Arnal.

EMILIO RUIZ chófer-mecánico, necesita colocación. Tomás Zerolo, 47 OROTAVA

ACADEMIA DE CORTE Y confección Sistema "Martí" dirigida por la profesora titulada Concepción Regodón Pérez.

Se hacen todas clases de prendas de vestir de señora y niñas; también equipos para novia. Pilar número 90, piso alto.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Fadrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigré; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

El día 2 de diciembre darán comienzo en Madrid las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia (agentes de tercera).

El total de los aspirantes presentados asciende a 5.336.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

Le ha sido concedida la plaza de la Orden de la República, al comandante de la Guardia civil y subdirector de la oficina de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación, don Alfredo Escobar, que estuvo recientemente en Tenerife, con motivo del asesinato del presidente de la Audiencia.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

USTED... no ha leído ningunas novelas tan interesantes como estas. NOSOTROS... se lo aseguramos, sin ánimo, claro está, de engañarle.

EL PUBLICO... y usted con el público, confirmará en seguida nuestro aserto.

Varios números a cual más interesantes, de esta misma "colección popular edita": P 23.—"¿Quién es ella?", por C. N. Williamson.

P 25.—"El conde Kostia", por Victor Cherbuliez. P 27.—"El drama de un hombre", por Paul Brulat.

P 28.—"Diana de Laney", por Ponsou du Terrail. P 29.—"El amante de Ginebra", por Elinor Glyn.

P 30.—"Cartas a Carolina", por Elinor Glyn. P 31.—"Ritzi", por Elinor Glyn.

P 32.—"La señorita Angeles", por P. Muñoz Seca. P 33.—"La hora del amor", por E. Glyn.

P 36.—"Fausto", por J. W. Goethe. De venta, en Librería Católica, San Francisco 7.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición señalando tres pesetas diarias en calidad de sueldo de alimento a los jefes y oficiales condenados por los Tribunales Militares y que no hayan sido castigados a más de tres años.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife" Teléfono: 157



AGENTE: Adrián Hardisson Baudet TELÉFONO, 13.

Nuevos calendarios para 1936 con 13 reproducciones a todo color, tamaño 34 por 24, de cuadros religiosos; el Cristo de Vázquez, El Pesobre de Van Dick, Asunción (detalle) de Tiziano y otros igualmente famosos.

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Interesantes manifestaciones del Sr. Chapaprieta

**"QUIERO SABER—DICE—SI CUENTO CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA. POR CONSIGUIENTE, SI HOY NO SE OBTIENEN LOS 100 VOTOS REGLAMENTARIOS, HABRA SUCESO MINISTERIAL".**  
**—"ESPERO QUE LA COMISION DE PRESUPUESTOS TRABAJE CON MAS CELERIDAD, PUES DURANTE UN MES SOLO HA SACADO ADELANTE DOS DICTAMENES"**

### En el Ministerio de Hacienda

Madrid, 27 19'10.—El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, ha permanecido durante toda la mañana de hoy trabajando en su despacho de la Presidencia. A mediodía abandonó su departamento.

A la salida, los periodistas se hallaban esperándole, los cuales le abordaron para hacerle numerosas preguntas.

Fuera de su costumbre, el señor Chapaprieta eludió todas las contestaciones de carácter político, diciendo únicamente que había estado ocupado en último algunos asuntos que tenía pendientes relacionados con los diversos proyectos que tiene presentados en la Cámara para su discusión.

Después dijo que se dirigía a la Presidencia, donde pensaba despachar algunos asuntos y recibir algunas visitas.

### En la Presidencia

A la una y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

A la entrada no hizo manifestaciones a los informadores, anunciando que los recibiría más tarde.

Efectivamente, sobre la una y media recibió en su despacho a los reporteros, con los cuales conversó extensamente, refiriéndose, casi por completo, al plan parlamentario en relación con sus proyectos.

Primeramente dijo que esta tarde se votarían definitivamente los proyectos de Ley sobre Utilidades y Timbre, añadiendo que esperaba ansiosamente saber el resultado de la votación.

Con estas dos primeras votaciones—agregó—me propongo aclarar la situación, y saber al mismo tiempo si cuento con la asistencia de la mayoría para la aprobación de éstos y para los restantes proyectos de la obra ministerial.

Por consiguiente—siguió diciendo—si esta tarde no se obtienen los cien votos reglamentarios, tendrán ustedes suceso.

Los periodistas le dijeron que cómo sería el suceso, y entonces el señor Chapaprieta contestó:

—El suceso consistirá en marcharme del Poder.

Al indicarle los periodistas que tendrían buena votación y que le sería ratificada la confianza, replicó:

—Ya veremos. No obstante, no hay por qué desesperar; pues ayer, en el salón de sesiones, no habían diputados suficientes para la votación, pero si hubieran entrado todos los parlamentarios que se encontraban en los pasillos y en el bar, hubiéramos tenido más que suficientes diputados para la votación reglamentaria.

—Sin embargo—agregó—ya ven ustedes, no pasaron a cumplir su obligación.

Después habló extensamente del plan parlamentario, haciendo algunos esbozos de algunos de sus proyectos.

Dijo que aprobados los proyectos de impuestos sobre las Utilidades y Ley del Timbre, se activarán activamente los proyectos de derechos reales en la semana próxima.

—Persisto—añadió—en que se aprueben definitivamente en la semana entrante los proyectos de Ley sobre los Derechos reales.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Chapaprieta expresando la tardanza de la Comisión de Presupuestos en dictaminar los proyectos que tiene en estudio y que hace tiempo fueron entregados por él al señor Calderón, diciendo que en el transcurso de un mes sólo han conseguido entregar a la Cámara dos dictámenes.

—Sin embargo—terminó diciendo—espero que los diputados que forman la Comisión dictaminadora de mis proyectos trabajarán en lo sucesivo con más celeridad.

Visitaron al ministro, entre otros, el Nuncio Apostólico de Madrid, monseñor Tedeschini; el ministro plenipotenciario de Yugoslavia en España y el encargado de Negocios de Portugal.

### DISTURBIOS ESCOLARES.—SE AGREDEN LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. Y LOS DE FALANGE ESPAÑOLA

Esta mañana se han registrado incidentes en la Universidad entre los estudiantes.

Los escolares pertenecientes a la F. U. E., después de violentas discusiones, agredieron a los escolares afiliados a Falange Española, y éstos repelieron la agresión con una acción violentísima.

En el Instituto "Cardenal Cisneros" también se desarrollaron incidentes, al tenerse conocimiento de lo ocurrido en la Universidad.

Los alborotadores fueron expulsados a la calle, y de nuevo volvieron a agredirse en la vía pública.

Durante la segunda reyerta sonaron algunos disparos. Una luna de un escopete resultó rota por las piedras que se lanzaban unos a otros.

Intervino la fuerza pública y se practicaron varias detenciones.

### LA AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

Hoy recibió el señor Alcalá Zamora en el Palacio Nacional una

numerosa audiencia civil y militar.

Entre otras personalidades, recibió el Presidente de la República a don Rafael Triana, ministro plenipotenciario de España en Bolivia; al director del Colegio de Ciegos, acompañado del Patronato de dicho Instituto; al comisario del Trigo y al presidente del Consejo de Trabajo.

En audiencia militar recibió Su Excelencia al general de División, señor Pena, y a otros jefes y oficiales.

### EN MADRID HAN SIDO DETENIDOS VARIOS SINDICALISTAS CANARIOS ACUSADOS DE TRAFICO DE ARMAS, UTILIZANDO PARA ELLO ENVASES DE FRUTOS QUE EMBARCABAN EN TENERIFE

Los agentes de la plantilla de Barcelona han detenido a varios individuos por acusarseles del tráfico de armas.

Sábese que estas detenciones están relacionadas con otras practicadas casi al mismo tiempo en Zaragoza y Barcelona.

Entre los detenidos figura uno llamado Antonio Pérez Fernández, afiliado a la Confederación Nacional de Trabajo.

Estos canarios tenían almacenadas unas fruterías en Zaragoza y Barcelona, para vender frutos procedentes de Tenerife. Utilizaban ese negocio para efectuar tráfico de

### La Exposición mundial de la Prensa Católica que se celebrará en Roma y la representación de los periódicos españoles

Madrid, 27 21'40.—Hoy ha quedado constituida la Comisión pro Exposición mundial de la Prensa católica, que se celebrará en Roma, en el Palacio del Vaticano, en la próxima primavera.

Uno de los primeros acuerdos que ha tomado la Comisión pro Exposición española ha sido el dirigirse al Gobierno y a toda la Prensa católica, con objeto de recabar de aquél la adhesión y de ésta el apoyo, para que España esté dignamente representada en la Exposición mundial de Prensa católica.

Han sido enviadas notas a los periódicos católicos dando cuenta de la constitución de dicha Comisión, añadiendo que los que deseen solicitar amplios detalles sobre la Exposición, así como también de la representación que España tendrá en ella, pueden dirigirse al presidente de la Comisión pro Exposición mundial de la Prensa católica, don José María Taboada, Conde de Aranda, número 1, Madrid.

armas, para lo cual empleaban las propias cestas de frutas.

También ha sido detenido un primo del conocido anarquista Durruiti.

Según parece, todos están relacionados con los sucesos de octubre de 1934.

### En el Ministerio de la Gobernación

#### SOBRE UN ATRACO REGISTRADO EN BILBAO.—LE ROBARON 60.000 PESETAS

Madrid, 27 20'10.—En el Ministe-

rio de la Gobernación recibió a los periodistas esta mediodía el señor De Pablo Blanco, con los cuales conversó extensamente.

Primeramente se refirió el ministro al último atraco registrado en Bilbao, notificando a los informadores que habían sido detenidos los autores del atraco, así como también había sido hallada la pistola que éstos utilizaron para cometer dicho acto.

Añadió que según le comunicaba el gobernador civil de aquella provincia, se espera se recuperen pronto las 60.000 pesetas que fueron robadas.

Después se lamentó de las características del atraco, el cual se llegó a cometer debido a la falta de espíritu del público y de los empleados del Banco, añadiendo que los funcionarios de dicho Banco tenían pistolas debidamente autorizadas y no las usaron, siquiera para amedrentar a los atracadores.

—Ya ven ustedes—dijo—a la misma hora del atraco, tanto dentro como fuera del Banco se hallaba numeroso público, y sin embargo, el hecho se cometió y el público no reaccionó contra los malhechores, a pesar de que se dieron perfecta cuenta de lo que ocurría.

Terminó diciendo que le había visitado el padre de la señorita asesinada en el pueblo de Cuéllar, acompañado de una Comisión de personas destacadas de dicho pueblo, para agradecerle el acuerdo del Consejo de ministros de que el Gobierno contribuya a la suscripción para rendir un homenaje a la virtud de la mujer española.

Agregó que habían aprovechado esta visita para pedirle el nombramiento de un juez especial que esclarezca el suceso.

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0  
 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

## El conflicto italo-etíope

### PARECE QUE LOS ITALIANOS HAN SUFRIDO UNA DERROTA, PERDIENDO LA LABOR QUE HAN DESARROLLADO DURANTE 50 DIAS

Addis Abeba, 27.—Uno de los corresponsales de guerra que actúan en el frente de Abisinia comunicó al Gobierno que los italianos han sufrido una amplia derrota en la región del Ogaden.

Añade que la batalla que ha decidido este pequeño triunfo a los indígenas etíopes se desarrolló en las cercanías de Makalle, tomando parte en ella numerosas fuerzas de ambos bandos, y que los italianos actuaron con toda clase de armas de guerra, protegidos por los aviones de bombardeo.

También dice dicho corresponsal etíope que esta pérdida de los ita-

lianos supone el resultar nula la labor que han desarrollado en los últimos cincuenta días, respecto al avance que han hecho, agregando que los abisinios han conseguido abrir una puerta para emprender su ofensiva.

### ORDENES DE MUSSOLINI AL GENERAL BADOGGIO

Londres, 27.—Los periódicos londinenses, en su edición de hoy, se ocupan de las órdenes transmitidas por el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, al general Badoglio, jefe de las fuerzas que operan en el Africa Oriental.

La Prensa asegura que el "duce" ha ordenado al general Badoglio un inmediato avance por el ángulo oriental de la Eritrea, a lo largo de la frontera del Sudán, en la parte de Abisinia.

### EL AVANCE ITALIANO POR EL FAMOSO LAGO TANA

Paris, 27.—El diario parisino "L'Hecho de Paris", en su núme-

ro correspondiente al día actual, anuncia con grandes titulares que los italianos comenzarán en breve el avance en dirección al famosísimo lago de Tana.

Este periódico concede mucha importancia a este nuevo avance de los "camisas negras", considerando que dependerá, en gran parte, del triunfo completo que Italia poseerá sobre Abisinia.

### ANTES DE REGRESAR A ROMA, EL MARISCAL DI BONO ARENDA LAS TROPAS

Asmara, 27.—El mariscal Di Bono, que ha sido llamado a Roma por Mussolini, antes de marchar en dirección a la metrópolis manifestó sus deseos a los jefes, diciendo que quería proclamar a las tropas que con tanto patriotismo combatían por Italia.

Inmediatamente se reunieron en un desamparado varios regimientos, a los cuales arengó el mariscal Di Bono.

Las palabras que éste pronunció fueron breves, expresando que tenía la plena confianza de que Italia triunfará totalmente en el Africa Oriental y que la tierra patria sabrá agradecer a sus soldados los muchos sacrificios y penalidades que por ella pasa.

### NOTICIAS DE ORIGEN ABISINIO ASEGURAN QUE LA POBLACION DE MAKALLE HA SIDO EVACUADA POR LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, 27.—DURANTE EL DIA DE HOY HAN PERSISTIDO LOS RUMORES DE QUE LA CIUDAD DE MAKALLE, QUE FUE TOMADA POR LOS ITALIANOS HACE VARIOS DIAS, HA SIDO EVACUADA POR ESTOS, ANTE LA INCESANTE Y FUERTE OFENSIVA DE LOS ETIOPES.

TAMBIEN SE DICE QUE LA GUARNICION ITALIANA SE REPLEGA SOBRE ADIGRAT, EN CUYAS CERCANIAS SERAN ATACADOS POR ALGUNAS COLUMNAS ABISINIAS.

A PESAR DE LA INSISTENCIA CON QUE SE RUMOREA ESTA NOTICIA POR TODA LA CAPITAL, LOS CENTROS GUBERNAMENTALES NO LA HAN CONFIRMADO.

### SE AFIANZA LA SITUACION ITALIANA EN EL ALA IZQUIERDA DE SOMALIA

ria del general Grazziani sobre el Roma, 27.—Parece que la victoria Destra, en el frente de la Somalia italiana, ha afianzado considerablemente la situación del ala izquierda italiana de aquel frente de batalla.

También se dice que el general Grazziani, al lograr triunfar sobre el jefe etíope, frustró los propósitos del ras de cortar las comunicaciones entre ambos frentes.

### Ha sido nombrado nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 27.—El gobernador general de Cataluña, señor Villalonga, ha conseguido, en el más breve plazo, formar Gobierno de la Generalidad, por haber presentado el anterior, como se sabe, su dimisión.

Esta mediodía se facilitó a los periodistas la nueva lista de los consejeros, que es como sigue:

- PRESIDENCIA, JUSTICIA Y DERECHO.—SEÑOR VILLALONGA.
- GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA.
- CULTURA.—SEÑOR DURAN VENTOSA.
- OBRAS PUBLICAS.—SEÑOR VALLES PUJALS.
- HACIENDA Y ECONOMIA.—SEÑOR SEDO.
- SANIDAD Y TRABAJO.—DON RAMON BARBAT.

En la nueva lista de consejeros no figura ningún ceditista, debido a las discrepancias de criterio sobre la designación entre el gobernador general y el jefe de Acción Popular Catalana, señor Cirera.

Los nuevos consejeros tomaron posesión de sus respectivos cargos esta mediodía.

## El proceso contra el exministro Largo Caballero

### Ayer quedó la vista conclusa para sentencia.—El Fiscal solicita para el procesado cadena perpetua, y el señor Jiménez Asúa se manifestó por el fallo absolutorio

EN EL PALACIO DE JUSTICIA Madrid, 27 19'10.—En el Palacio de Justicia ha continuado esta mañana la vista de la causa contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero, procesado por el delito de rebelión y por su participación en los sucesos de octubre.

En el exterior del Tribunal Supremo, como en los días anteriores, las autoridades tomaron precauciones, situándose números de la Benemerita, Asalto y Seguridad en las bocanillas contiguas al edificio.

Los sitios estratégicos eran ocupados por camiones de Asalto, armados con tercerolas.

Los curiosos también hoy abundaron en número considerable, pues desde las primeras horas de apuntar el alba, ya se hallaban algunos "colistas" guardando fila para poder ocupar un puesto en la tribuna pública.

A las once de la mañana se reanuda la vista. La tribuna pública aparece abarrotada, existiendo una extraordinaria expectación. El

señor Largo Caballero ocupa, como en días anteriores, un sillón. Se advierte la presencia de un número considerable de alumnos del defensor del procesado, que han concurrido a los juicios anteriores.

Iniciada la continuación de la vista, hace uso de la palabra primeramente el fiscal acusador.

Dice que encuentra numerosas dificultades para acusar a una figura destacada.

Añade que el procesado, entonces como ahora, hace girar en torno a su política, la que poseen las agrupaciones obreras, a las cuales tiene subyugadas.

—Las pruebas sumariales—dice—determinan que el señor Largo Caballero aparece en muchos momentos como director del movimiento revolucionario.

Continúa diciendo que el movimiento revolucionario de octubre de 1934 lo califica de rebelión militar.

Termina alegando variados argumentos e invocando algunos ar-

tículos del Código Penal, los cuales le obligan a mantener sus conclusiones, pidiendo para el procesado una condena de reclusión perpetua.

Seguidamente hace uso de la palabra el abogado defensor señor Jiménez de Asúa.

Defiende a su patrocinado y dice que está en la creencia de que no hay pruebas para condenar al señor Largo Caballero.

—El mismo fiscal—dice—reconoce que solamente actúa por indicios.

Termina la defensa diciendo que espera para su patrocinado un fallo absolutorio.

Ambas partes renuncian después a hacer rectificaciones.

En último lugar habló el señor Largo Caballero, rechazando las indicaciones del fiscal y afirmando que el partido socialista labora por la implantación de otra República.

Seguidamente, el presidente levanta la sesión, quedando la vista conclusa para sentencia.

### LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E. Y FALANGE ESPAÑOLA SE AGREDIERON EN LA UNIVERSIDAD.—RESULTO ROTA UNA LUNA Y SE PRACTICARON ALGUNAS DETENCIONES.—GIL ROBLES MARCHA A ACCION POPULAR.—LA AUDIENCIA DE S. E.

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 27 18'10.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, no recibió esta mañana a los periodistas, los cuales tuvieron que soportar una larga espera para poder recibir alguna noticia.

El jefe de la CEDA permaneció en su despacho oficial hasta el mediodía, retirándose después a sus habitaciones particulares.

A las doce y cuarto abandonó el Ministerio, para dirigirse al Centro de Acción Popular.

A la salida, a pesar de que los informadores le interrogaron, no hizo ninguna clase de manifestaciones, limitándose a saludarles, añadiendo que marchaba al domicilio social populista.

### EN EL MINISTERIO DE ESTADO

#### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO RECIBE AL NUNCIO APOSTOLICO

En el Ministerio de Estado recibió el señor Martínez de Velasco numerosas visitas de diplomáticos y políticos.

## Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

# En el Palacio de las Cortes

## En la sesión de ayer se aprobaron los proyectos de Utilidades y Ley del Timbre.—Prosiguió la discusión del impuesto sobre derechos relicto

El señor Maestre explanó una interpelación sobre el caso de intoxicación en Murcia y a don Basilio Alvarez le fué rechazada una enmienda interesante al proyecto de Utilidades

EL GOBIERNO ALCANZO 133 VOTOS, O SEA 33 MAS DE LOS REGLAMENTARIOS

### Antes de la sesión

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS.—VARIAS REUNIONES DE COMISIONES.—CHAPAPRIETA SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES.—LEROUX CONTINUARA APOYANDO EL GOBIERNO.—¿SE HA PERDIDO PEREZ MADRIGAL?—UN INCIDENTE ENTRE MONARQUICOS E IZQUIERDISTAS

#### EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid, 27 2240.—La animación de hoy en el Congreso de los Diputados ha resultado bastante escasa por la mañana y numerosísima por la tarde.

Poco antes de las diez comenzaron a llegar los diputados pertenecientes a distintas comisiones para celebrar reuniones, situándose en los pasillos en espera de la llegada de sus compañeros para celebrar las sesiones.

Los comentarios que por la mañana se hacían carecen de interés periodístico.

Sin embargo, cuando llegó la noticia al Congreso de que el señor Villalonga había conseguido formar el Gobierno de la Generalidad, se suscitaron vivos comentarios en torno a la lista de los nuevos consejeros catalanes.

Cerca del mediodía se conoció aquella en los pasillos de la Cámara y el revuelo que se armó entre los cedistas fué indescribible en los primeros momentos. Después, a medida que se iban conociendo los detalles y pormenores de la nueva designación, los comentarios iban bajando de tono y la cosa se ponía poco a poco en regla.

Un significado miembro de la minoría cedista, hablando con un correligionario suyo, decía:

—Le aseguro a usted que todo lo tenía yo previsto. Sabía de sobra lo que iba a ocurrir. En el momento que supe que la Generalidad había presentado la dimisión, supuse que el señor Cirera se opondría a los deseos del señor Villalonga.

—Y eso, ¿por qué?—interrogó el que escuchaba.

—Eso no me lo pregunte, porque no sé a que ha sido debido.

Y luego, en tono humorístico, añadió:

—Doctores tiene Acción Popular que le sabrán responder.

En un numeroso grupo de diputados cedistas, contiguo a los dos contertulios anteriores, se comentaba también la designación de los nuevos consejeros de la Generalidad de Cataluña, diciéndose que como era posible que el señor Villalonga, que posee tanto arraigo en la doctrina de la CEDA, no hubiera designado para dichos cargos algún consejero perteneciente al partido.

Los comentaristas explicaban esta actuación diciendo que el señor Cirera, jefe de Acción Popular Catalana, al ser consultado por el señor Villalonga sobre la designación de dichos consejeros, le negó prestar su apoyo, ofreciendo el concurso personal de algunos de sus correligionarios que el gobernador general solicitaba, por lo cual el señor Villalonga tomó la

resolución de prescindir de los elementos cedistas catalanes.

Otros, en cambio, opinaban que el culpable de que hubieran surgido las discrepancias entre ambos obedecía principalmente a que el señor Cirera quería que el gobernador general nombrase a los que él designase.

También comentaban las oposiciones de izquierda el nombramiento de los nuevos consejeros de la Generalidad, mostrando general disgusto los diputados de la Izquierda Catalana.

Los comentarios que se hacían por la tarde giraban en torno de las declaraciones del jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, a los periodistas, en las cuales había dicho que de no contar en la sesión de esta tarde con los cien votos reglamentarios para aprobar el proyecto de Utilidades, habría en el Gobierno sucesos.

A este respecto se decía que podía estar seguro el presidente del Consejo de que las fuerzas gubernamentales le prestarían su concurso y que no odarían lugar a que, por una cosa tan nimia y sin importancia ninguna, se fuera a plantear en estos momentos una crisis, que sería un fuerte golpe para la continuación de la actual política española.

Con seguridad decía un diputado marínbarista—que esta tarde habrá los cien votos reglamentarios, posiblemente más aún. Pero yo digo—añadió—que si hoy ocurriera en la votación lo mismo que ayer, el señor Chapaprieta rectificaría sus palabras.

—Eso—contestó un radical—lo haría porque ama a España y procura su bien.

Entre estos dos diputados se entabló un ligero diálogo, teniendo que intervenir otros parlamentarios para cortar, pues, de lo contrario, hubiera ocurrido irremisiblemente un incidente.

#### REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En uno de los departamentos del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos, deliberando largo rato.

Al terminar la sesión, el presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas que la Ponencia había dictaminado el Presupuesto del Ministerio de Estado, habiendo incluido en el dictamen un voto particular del señor Recasens.

#### TAMBIEN SE REUNEN LAS SUBCOMISIONES DE OBRAS Y TRABAJO

Igualmente se han reunido esta mañana en el Congreso las subcomisiones de los Presupuestos de los Ministerios de Obras Públicas y Trabajo.

Uno de sus miembros manifestó al terminar la reunión a los periodistas, que cuando terminen de deliberar los diversos asuntos las ponencias se convocará al pleno de la Comisión de Presupuestos.

#### LA COMISION DE AGRICULTURA SE OCUPA DE LA COMISARIA DEL TRIGO

También se reunió en uno de los salones de la Cámara esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura, que inició el estudio del proyecto de Ley sobre la Comisaría del Trigo.

Al terminar la reunión, el presidente comunicó a los periodistas que la Comisión le había encargado para que formule una pregunta al ministro señor Usabiaga, por si pensara introducir algunas modificaciones en el proyecto, en cuyo caso, la Comisión suspendería sus trabajos.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO SIN NOTICIAS

Al llegar a la Cámara el señor Chapaprieta, los periodistas se le acercaron, saludándole y preguntándole por lo ocurrido en Barcelona con motivo de la designación de consejeros de la Generalidad, a lo cual contestó:

—Yo no sé nada de eso.

Después dijo que carecía de noticias de interés que comunicar.

Seguidamente penetró en el despacho del señor Alba, con el cual conferenció durante largo rato so-

bre el orden del día para la sesión de hoy.

#### DICE LEROUX

El jefe radical manifestó a los periodistas en los pasillos de la Cámara que como ha llegado a sus oídos las declaraciones de Chapaprieta sobre los cien votos reglamentarios, se vela en la necesidad de repetir que la minoría radical será fiel al pacto gubernamental.

#### NO SE VE A PEREZ MADRIGAL

Los diputados radicales y cedistas comentaban hoy la desaparición de Pérez Madrigal de los pasillos de la Cámara, pues únicamente se le ve algunos días en el salón de sesiones, ocupando un escaño alejado, mostrándose retraído y avergonzado.

#### LOS MONARQUICOS REPELEN UNAS PALABRAS DE LOS IZQUIERDISTAS

Un grupo de diputados de izquierda comentaba hoy en los pasillos de la Cámara un discurso del señor Calvo Sotelo, pronunciado con este motivo algunas palabras ofensivas para dicho señor.

Tres diputados monárquicos que se hallaban contiguos a los parlamentarios izquierdistas, salieron en defensa del señor Calvo Sotelo, originándose un pequeño incidente que se cortó inmediatamente.

## LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 27 2330.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el Banco Azul se hallan los ministros de Justicia e Instrucción Pública. Se observa bastante animación, lo mismo en escaños que en tribunas.

#### EL CASO DE INTOXICACION EN MURCIA

EL SEÑOR MAESTRO trata de las intoxicaciones registradas en la provincia de Murcia por haber ingerido muchas personas pan fabricado con harina emplomada.

Pide al Gobierno ordene una amplia investigación sobre este asunto, para averiguar quiénes son los culpables, así como también debe indagarse la procedencia de las harinas.

EL SEÑOR VELEZ se adhiere a lo manifestado por el señor Maes-

tre, y pide el nombramiento de un juez especial para que esclarezca la cuestión.

EL SEÑOR BLANCO se lamenta de que se propale dicho asunto en esa forma.

—Las harinas adulteradas—dice—procedían de la provincia de Albacete.

Reclama una inmediata investigación, para que deje a salvo la honradez de la industria albaceteña.

EL MINISTRO DE TRABAJO contesta a los oradores. Dice que el Gobierno atiende esta cuestión, habiendo ordenado ya una investigación escrupulosa.

Añade que igualmente ha ordenado el Gobierno se proporcione médicos y medicamentos a los intoxicados.

## DEL EXTERIOR

### El Gobierno del Brasil tiene casi sofocado el movimiento comunista

Ha sido detenido uno de los principales jefes revolucionarios.—Los rebeldes de Natal se han entregado a los leales y el aerodromo de Pernambuco ha sido reconquistado por las fuerzas gubernamentales

#### LAS NOTICIAS QUE SE RECIBEN SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SON BASTANTE CONFUSAS

Río de Janeiro, 27.—En los círculos oficiales se dice a los periodistas que solicitan información sobre la marcha del movimiento revolucionario, que las noticias que se reciben de los distintos puntos donde existe dicho movimiento, son bastante confusas, por lo cual no se puede hacer una información extensa y detallada de la marcha de la revolución.

#### SE RUMOREA QUE SE HA SUBLEVADO OTRO REGIMIENTO

Las noticias de hoy anuncian que el tercer regimiento que se encuentra alojado en el cuartel de Rayamerbella, se ha sublevado, aliándose con los revoltosos.

Para dicho lugar han acudido otros dos regimientos leales al Gobierno, para reducirlos, esperando que el encuentro entre ambos bandos sea imponente.

#### VARIOS OFICIALES DE LA GUARNICION HAN SIDO DETENIDOS

Posteriormente noticias recibidas del cuartel de Rayamerbella dicen que

han sido detenidos varios oficiales de aquella guarnición pertenecientes a distintos regimientos, entre los que se encuentran significados jefes del movimiento.

También se han practicado otras detenciones, hallándose en poder de las fuerzas leales muchos oficiales y otras clases y soldados que han participado activamente en el movimiento.

#### EN MONTEVIDEO LA CENSURA DE PRENSA DIFICULTA LAS INFORMACIONES

Montevideo, 27.—Las noticias que se reciben del movimiento revolucionario de carácter comunista suscitado en Natal y Pernambuco, del Brasil, son escasas y muy escuetas, pues la censura de Prensa dificulta considerablemente la información de los sucesos revolucionarios brasileños.

#### PARECE QUE HA SIDO RECONQUISTADO EL AERODROMO DE PERNAMBUCO

Montevideo, 27.—Noticias procedentes de Río de Janeiro indican que el aerodromo de Pernambuco, que se hallaba en poder de los revolucionarios, ha sido recuperado por las fuerzas gubernamentales.

EL SEÑOR CASAS (don Hermenegildo) interviene en el debate. Pide al Gobierno investigue para descubrir a los culpables y que tan pronto sean hallados los encarcelen.

EL MINISTRO DE TRABAJO le contesta diciendo que el Gobierno no puede ordenar eso mientras el Juzgado no determine quiénes son los culpables.

Después rectifican algunos de los oradores que han intervenido anteriormente.

#### OTROS ASUNTOS

EL SEÑOR SANTALO se queja de que no se le permita explicar la interpelación que tiene anunciada.

EL PRESIDENTE le contesta diciendo que la explicará oportunamente.

EL SEÑOR MORENO HERRERA pide que se discuta una proposición felicitando al Rey de Grecia.

EL PRESIDENTE le dice que se discutirá cuando le llegue el turno.

LOS SEÑORES TUNON DE LARA, GONZALEZ RAMOS E IRUJO hablan en pro de los alguaciles de Juzgados.

EL MINISTRO DE JUSTICIA les contesta ofreciendo atenderles.

PROYECTO DE UTILIDADES. Se reanuda el debate sobre el impuesto a las utilidades.

Se vota nominalmente el artículo primero. El escrutinio se sigue con mucho interés. Han votado 133 diputados en pro.

Los monárquicos y la izquierda se retiraron de la votación.

Seguidamente se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto, rechazándose muchas enmiendas.

DON BASILIO ALVAREZ defiende una enmienda proponiendo un nuevo artículo para incluirlo al impuesto de utilidades a la Tabacalera, Compañía Telefónica y otras grandes empresas.

Pide, además, que se descuente el diez por ciento sobre los premios de la lotería.

EL SEÑOR SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, se opone a estas peticiones.

EL SEÑOR ALVAREZ rectifica. Seguidamente se aprueba el artículo cuarto.

Se acuerda que el proyecto vuelva a la Cámara para votarlo definitivamente.

#### LEY DEL TIMBRE

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre el Timbre.

Después de breves intervenciones de los señores ARELLANO, BARRIA, CHAVARRI, CAREAGA y otros, se aprueba el proyecto.

#### DERECHOS REALES

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley sobre Derechos reales.

Se aceptan varias enmiendas y se retiran otras.

EL SEÑOR CUARTERO, por la Comisión, contesta a los oradores.

#### SE LEVANTA LA SESION

A las nueve menos cuarto de la noche el señor Alba levanta la sesión, para continuarla mañana.

## Después de la sesión

EN EL DESPACHO DEL SEÑOR ALBA.—PROGRAMA PARA HOY

Madrid 28 210.—Al terminar la sesión en la Cámara el señor Alba recibió a los periodistas en su despacho, facilitándoles el programa que figurará en el orden del día para la sesión de hoy.

Manifestó que iría en primer lugar unas preguntas de los señores Fábregas y Gaudín al ministro de la Gobernación, que han sido aceptadas por éste. Luego, una interpelación del señor Barquero sobre la provisión de cátedras, y después una proposición sobre los coches del Parque Móvil, requisados en octubre de 1934. Finalmente proseguirá la discusión del proyecto sobre Derechos reales.

#### REUNION DE LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO RADICAL

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión depuradora del partido radical. Al terminar ésta el señor Rey Mora manifestó que mañana (hoy) se dará una nota de los acuerdos adoptados.

#### DICE CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta manifestó que estaba satisfechísimo del avance que se había dado a los proyectos que se discuten y que espera que antes de Navidad estén aprobados los Presupuestos.

#### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La Comisión de la revisión constitucional acordó la reforma del artículo 60, que se refiere a la prohibición de decretar las extradicciones de los presos políticos y sociales. Asimismo acordó la reforma del artículo 62, que se refiere a la composición de facultades de los diputados que forman la Comisión permanente de las Cortes.

#### DICE DE PABLO BLANCO

El ministro de la Gobernación manifestó que había quedado resuelta la crisis de la Generalidad de Cataluña, merced al sacrificio de los cedistas.

### Lista de opositores aprobados en el tercer ejercicio de los cursos especiales de ingreso en el Magisterio

#### MAESTROS

1, don Rosendo García Santos, 2052 puntos; 2, don José M. González, 2052; 3, don Santiago Ramalho López, 1950; 4, don Manuel Bello Ramos, 1902; 5, don Julio Navarro Graus, 1851; 6, don Miguel Padrón Hernández, 1800; 7, don Andrés Triviño Collado, 1776; 8, don Narciso Cruz Rodríguez, 1731; 9, don Servando Alfonso Brito, 1686; 10, don Edmundo García Perdomo.

#### MAESTRAS

1, doña Antonia Martín González, 2001 puntos; 2, doña Irene Martín Galán, 2001; 3, doña Remedios Samarín Rodríguez, 1930; 4, doña Trinidad Herrera Hernández, 1971; 5, doña Adalberto García y García, 1956; 6, doña María Salomé González Alfonso, 1932; 7, doña Guadalupe Cejas Martín, 1926; 8, doña Genoveva Rodríguez Hernández, 1923; 9, doña Adoración Rodríguez Alonso, 1902; 10, doña María del Carmen Rodríguez de la Cruz, 1815; 11, doña Francisca Santos Melián, 1815; 12, doña Constanza Cano Quijada, 1800; 13, doña Amparo Olano Gorostiza, 1752; 14, doña Flora Rodríguez Ferraz, 1731; 15, doña María Encarnación García y García, 1701; 16, doña Candelaria Alonso Gómez, 1692; 17, doña Justa Melián Cabrera, 1686; 18, doña Elena Castilla García, 1650; 19, doña Cipriana Meneses González, 1641; 20, doña Elisa Darias Padrón, 1635; 21, doña Manuela Pérez Hernández, 1602; 22, doña María Luisa Monterrey González, 1521.

### El suceso de ayer tard

En la tarde de ayer sufrió un accidente el vecino de esta capital don Luis Granados Cornejo, de 45 años de edad, que vive en el Barrio del Perú número 47.

Fué conducido a la Casa de Socorro en estado preagónico, dejando de existir a la media hora de haber ingresado en dicho beneficio Establecimiento, no obstante los esfuerzos realizados por el médico de guardia don Bernabé García y el practicante señor Daroca.

La víctima era persona muy apreciada en esta capital por su honradez y laboriosidad.

D. E. P. y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

### La velada de anoche en el Teatro Leal de La Laguna, constituyó un éxito para la Juventud Católica y para el bajo cantante Jorge Mágina

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, una velada a beneficio del bajo cantante tinerfeño Jorge Mágina, patrocinada por la Juventud Católica de aquella ciudad.

Asistió la señorita Alicia Navarro, "Miss Europa 1935", que fué muy aplaudida al aparecer en el teatro.

El coliseo se hallaba completamente abarrotado de público, que prodigó aplausos merecidos al joven cantante y a los demás elementos artísticos que tomaron parte en la velada.

Jorge Mágina cantó, además de las obras que figuraban en el programa, la parte de bajo de "La Doloresa", del maestro Serrano, siendo aplaudido al final de todos sus números.

También fué muy aplaudido Carmelo Cabral, por su buenisima actuación en todas las obras que figuraban en el programa, que interpretó, además, algunas danzas y folías canarias.

Felicidades a todos los elementos que tomaron parte en la velada, y especialmente a la Juventud Católica, por el rotundo éxito logrado, como organizadora de dicho acto.

Información por nuestros pueblos

# DE LA VIDA CANARIA

## SAN ANDRES

### LAS PROXIMAS FIESTAS

Programa de los festejos que en honor de San Andrés Apóstol se celebrarán en el barrio de su nombre en los días 29 y 30 del actual, y 1 de diciembre:

Día 29.—A las 4 de la tarde, llegada de la Banda de música de la capital, que recorrerá las principales calles del barrio tocando alegres pasacalles.

A las siete de la noche, Nombre y procesión, recorriendo las principales calles del barrio, acompañando de las Hermandades religiosas y la Banda de música ya citada. En el trayecto se quemarán bonitas piezas de fuegos artificiales confeccionadas por varios afamados pirotécnicos.

A las nueve de la noche, gran baile en la sociedad Juventud de San Andrés, organizado por una orquesta de esta capital.

Día 30.—A las siete de la mañana, alegre día con sermón. Seguidamente cantarán un "Te Deum" varias señoritas y saldrá procesionalmente la tradicional Imagen, acompañada de las Hermandades y la Banda de música quemándose en el trayecto abundante lluvia de cohetes. A la entrada, gran paseo en la plaza, amenizado por la Banda.

A las dos de la tarde, corrida de sortijas en bicicleta organizado por varias señoritas del barrio. A continuación, gran corrida de sacos y otra de barcos.

A las nueve de la noche, grandes bailes particulares, y en la sociedad Juventud de San Andrés, amenizado por la orquestina Novelty.

Día 1.—Como remate de fiestas, se celebrarán tarde y noche grandes bailes, tanto particulares como en la citada sociedad.

Con el fin de dar mayor esplendor a las fiestas, la Comisión ins-

talará una gran iluminación eléctrica en todas las calles del barrio.

Nota.—La Empresa de Transportes Mecánicos de San Andrés dispone para estos días un servicio extraordinario de autobuses.—LA COMISION.

## LA LAGUNA

**LA FIESTA DE SANTA CECILIA**  
Con toda la magnificencia que suelen revestir las funciones en la parroquia de la Concepción de La Laguna se celebró el domingo último la festividad de Santa Cecilia Patrona de los músicos.

La Misa fué interpretada magistralmente por un nutrido coro cantando al señorita Pino Estanga el "Ave Maria" de Schubert, luciendo con ello, una vez más, su espléndida voz y su gusto musical; todo bajo la dirección de don Juan Marrero.

El sermón, a cargo del joven presbítero mejicano don José Flores, fué un bellísimo canto al arte

y su desarrollo en España, entrelazado con el panegírico de la Santa Patrona del arte musical.

La concurrencia, como en todas las grandes solemnidades que tienen lugar en dicha parroquia, llenaba las amplias naves del templo.

A la salida y entrada de la procesión se cantó un himno a la Santa con letra de don Maximiliano Darias y música del P. Lázaro Bayo; asistiendo en dicha procesión las bandas de música de Arafo y la Filarmónica de La Laguna.

El Trono donde se erguía la venerada Imagen hallábase adornado con flores rojas cual correspondía a la doncella mártir, colocadas con exquisito gusto entre los fanales de las andas.

Fué, en fin, esta solemnidad un digno homenaje que los aficionados al divino arte han tributado a su excelsa Patrona.—EL CORRESPONSAL.

## Concurso entre los extranjeros que aprenden el alemán

### MEDALLA DE HUMBOLDT

La Academia Alemana de Munich, en ocasión de la conmemoración del Centenario del fallecimiento del sabio Wilhelm von Humboldt y en recuerdo a sus méritos científicos y a sus trabajos creadores en la materia de la Filología, ha creado una Medalla, titulada "Medalla de Humboldt". Cada año, esta medalla se otorgará a los extranjeros, que se hayan esforzado especialmente en aprender la lengua alemana y que hayan desarrollado con resultado notable un tema propuesto por la Academia Alemana.

Para cada país que participe en este concurso, estarán disponibles

tres medallas, que se concederán a los autores de los tres mejores trabajos. Además, el autor del trabajo estimado como el mejor de todos, recibirá en el año próximo la mitad de una beca para los cursos de cuatro semanas en la Academia de Munich, por valor de RM. 125.

Aunque todos los extranjeros pueden tomar parte en este concurso, los temas son destinados, sobre todo, para tres grupos interesados:

Para alumnos de escuelas.  
Para estudiantes de Universidades.

Para otras personas que participen en cursos de lenguas.

Los premios se concederán exclusivamente a extranjeros, los cuales no hablen el alemán como lengua materna.

Para la concesión de la "Medalla de Humboldt" en el año 1936, el presidente de la Academia Alemana, ha dado los temas siguientes:

1. "Was bedeutet die Volkshilfe Joh. Gottfried Herders fuer die Entwicklung meiner Nation 2".
2. "Was nuetzt mir die Kenntnis der deutschen Sprache inner-

# Asociación de Agricultores de la provincia de Tenerife

Prepara otra gran asamblea en la ciudad de Icod de la serie que piensa celebrar en todas las islas con objeto de formar una masa consciente de agricultores que sabrá imponerse para defender y salvar de la ruina la agricultura, y en la que tomarán parte los infatigables defensores del agro canario; Benítez de Lugo, Padrón Morales, Farfán Rodríguez, Bello Rodríguez y Montes Bautista.

Esta Asociación, atenta al anhelo de la agricultura en general, y cuya orientación tanto ha satisfecho a los concurrentes de la

Asamblea de la Orotava, no solo estudia y orienta el problema de los frutos de cultivo intensivo (plátanos y tomates) sino que se preocupa igualmente de los demás productos agrícolas como patatas, maíz, trigo, vino, etc., tan necesitados de organización como los demás para el normal desenvolvimiento de nuestra economía.

Esta asamblea por la trascendencia de los temas a tratar siempre sujetos al más absoluto apolitismo entraña para todos los agricultores y para el país en general la mayor importancia.

Agricultores de todas las tendencias, ciudadanos, todos, asistid a esta gran asamblea netamente agrícola que organiza la Asociación general Ilena del mejor buen deseo por el bien común.

No perdáis esta ocasión de escuchar la autorizada palabra de estos entusiastas agricultores que luchan incansablemente por redimir la agricultura, hoy en la mayor desorganización y penuria económica.

Próximamente se anunciará la fecha, local y hora en que tendrá efecto esta asamblea.

Acudid todos a la ciudad de Icod

halb und nusserhalb meines Berufe?"

3. "Vater hat mir RM 200.— fuer einen Aufenthalt im neuen Deutschland geschenkt; wei werde ich meine Deutschland-Reise durchfuehren?"

Se ruega escribir los trabajos a máquina y con no más de 4 páginas de extensión. Los trabajos se deben entregar a la "Eaustelle der Deutschen Academie, Muenchen, Maximilianeum" hasta el 15 de marzo de 1936, y deben contener las señas correctas del autor y una indicación del colegio, de la Universidad o del curso donde el concursante ha aprendido la lengua alemana. Los nombres de los que ganen los premios se anunciarán el día 8 de abril de 1936 en los diarios alemanes y extranjeros y al mismo tiempo se les dará comunicación especial.

## Movimiento de poblacion

### NACIMIENTOS

Juan de Dios Salvador, María Rosa Fernández Santana, Walkiria Hernández López.

### MATRIMONIOS

Francisco Rodríguez Guanche, de esta capital, 32 años, soltero, con Oga Guadalupe de la Cruz Hernández, de esta capital, 29 años, soltera.

### DEFUNCIONES

Carmen Pérez Hernández, de esta capital, 8 meses. Traseira de Pescaidores, 9.—Atrepsia.

Efigenia Marrero Tejera, de Arico, 34 años, soltera. Callao de Lima, 21.—Asistolia.

Vicenta Méndez Hernández, de 50 años, casada. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Antonia González y González, de Tejina, 30 años, casada. Hospital civil.—Embolia pulmonar.

Dolores Marichal Déniz, de esta capital, 82 años, viuda. Carmen Monteverde, 16.—Colapso.

Guillermo Rojas Cabrera, de esta capital, 4 años. Hospital de Niños.—Septicemia.

José Luis Trujillo Sánchez, de esta capital, 3 días. Cuesta Vieja. Broncopneumonia.

Marcelina González Hernández, de la Orotava, 48 años, viuda. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Justo Prada Méndez, de la Coruña, 52 años, casado. San Sebastián, 3.—Congestión cerebral.

María Candelaria Montes de Oca, del Puerto de la Cruz, 21 años, soltero. Rambla de Pulido, 12.—Pneumonia.

## Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 27 de noviembre

Temperatura máxima, 21,1. Temperatura mínima, 15,4. Humedad relativa media, 67 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 162 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,0 mm.

Precipitación acuosa, 5,2 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

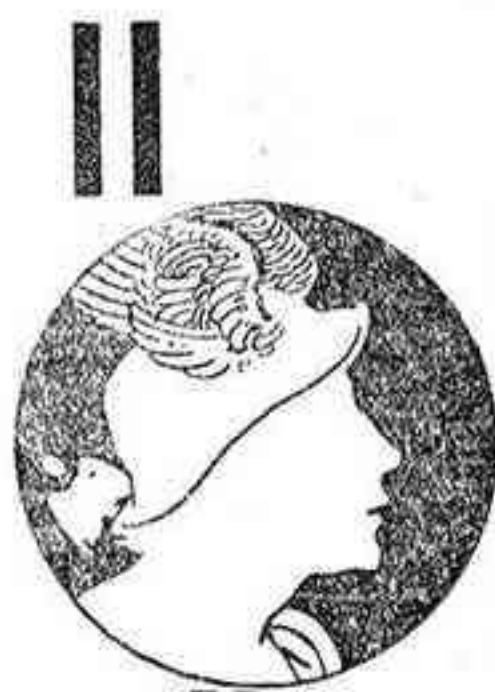
LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

## Al público de La Laguna

¿Sabe usted lo que se va a instalar en el número 8 de la calle de Sol y Ortega?

Le interesa saberlo mañana mismo

PROCURE ENTERARSE



Cuantos trabajos necesita usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas. S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase con-

sultar nuestro muestrario, nues-

tra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas.

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

## AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



## Venta de Carbón Cok blando para cocina

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Peletería "La Bandera Blanca", teléfono, 369.

El mejor purgante  
AGUA DE CARABAÑA

# Carabaña

Depurativas. Antibiliosas  
Antiherpéticas

Médical y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarrí—Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"San Juan II", español, de 277 toneladas, procedente de Melilla y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 25 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Albertville", belga, de 5837 toneladas, procedente de Matadi y Lobito, con un pasajero para este puerto y 15 en tránsito; consignado a Elder.

"Herakles", filandés, de 2945 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y Río Janeiro, con cereales; consignado a Ahlers.

"Fernando Póo", español, de 3866 toneladas, procedente de Santa Isabel y escalas, con 42 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"Quebingou", alemán, de 3286 toneladas, procedente de Bremen, Amberes y Funchal, con carga general y tres pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Nemesia Llombet", balandro español, de 34 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Miguel Llombet.

"La Niña", balandro español, de 20 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Joven San Blas", balandro español, de 20 toneladas, procedente de la pesca; consignado a Molowny.

"Eugenia", pailebot español, de 35 toneladas, procedente de Arrecife y la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"Felecia Rodríguez", pailebot español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"San Miguel", balandro español, de 105 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

27 toneladas, procedente de Las Palmas, en lastre; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Albertville", belga, para Amberes.

"Plus Ultra", español, para Pasajes y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Valverde y escalas.

"SIL", español, para Marsella y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Santiago y escalas.

"Sancho II", español, para Málaga y escalas.

"Breñas", noruego, para Londres y escalas.

"Fernando Póo", español, para Barcelona y escalas.

"Dos Hermanos", balandro español, para la pesca.

"Primer de Tenerife", balandro español, para la pesca.

"San José", balandro español, para la pesca.

"Herades", filandés, descargando cereales.

"Fernando Póo", español, cargando frutos.

"San Juan II", español, descargando mercancías.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Albertville", belga, aprovisionándose de combustible líquido.

"Herakles", filandés, descargando mercancías.

"SIL", español, cargando frutos para Marsella.

"Santa Eulalia", español, tomando carga.

"Sancho II", español, cargando frutos.

"Breñas", noruego, cargando frutos para Londres. VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Dos Hermanos", balandro español, en lastre.

"Nemesia Llombet", balandro español, descargando pescado.

"San Miguel", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pepito II", balandro español, en lastre.

EN EL ANTEPUERTO

Tomando carbón y viveres se hallaba ayer en el antepuerto el vapor alemán "Juebingou".

LIBROS

COLECCION "LEYES DE LA REPUBLICA"

Volumen 1, Accidentes del trabajo agrícola.

Volumen 2, Jornada máxima del trabajo.

Volumen 3, Empleo de braceros.

Volumen 4, Contrato de trabajo.

Volumen 5, Colocación de obreros.

Volumen 6, Retiro obrero, 1934 y siguientes.

Volumen 7, Patronatos de Previsión Social.

Volumen 8, Delegaciones provinciales de trabajo, 12 oct. 1935.

Volumen 9, Subsidios a familias numerosas.

Volumen 10, Estatuto del vino.

Volumen 11, Reforma Agraria.

Volumen 12, Ley Accidentes del trabajo de la industria.

Volumen 13, Jurados Mixtos, ferrocarriles.

Volumen 14, Reglamento Accidentes industria.

Volumen 15, Trabajo de la mujer y del niño.

Volumen 16, Jornada Dependencia Mercantil.

Volumen 17, Reglamento Escuelas Normales.

Volumen 18, Reglamento de Epizootias.

Volumen 19, Reforma de la Reforma Agraria.

Volumen 20, Jurados Mixtos (texto refundido).

Volumen 21, Ley Decreto de Restricciones.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones entre Irlanda y Dinamarca, 1005; entre Italia y Suecia, 1025; altas presiones al Norte de Escocia, 985; entre Balears, Cerdeña y Argelia, 1010; altas presiones sobre Rusia, 1015; probable costas cantábricas y gallegas, vientos componentes; Oeste, cielo nuboso y tiempo inseguro; costas Sur de España y Norte de Marruecos, poniente flojo o moderado. Mucha nubosidad, tendencia a llover. Rutas aéreas entre Canarias y Azores.

JURISDICCION GUBERNATIVA

La "Gaceta" nombra una Comisión encargada de redactar un proyecto que recoja las disposiciones en vigor sobre la jurisdicción gubernativa de las autoridades de Marina de las provincias marítimas en casos de abordajes, naufragios, hallazgos, etc.

Entretanto, las funciones que competían a los comandantes de Marina y ayudantes de los distritos corresponderán a los delegados y subdelegados de Marina.

EJERCICIOS DE TIRO

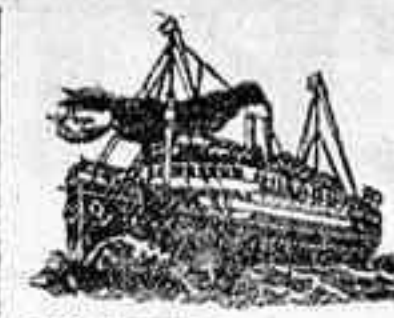
De la Dirección general de Marina civil se ha recibido el siguiente telegrama:

"Delegado de Marina de Asturias participa que el comandante del guardacostas "Uad Martín", le comunica que hoy, día 28 del actual, se efectuarán ejercicios de tiro de fusil en la dirección N. 22 0 45.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos".

SELLOS DE CAUCHO, SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

FIR GAS LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

Miércoles 6.-Motorcorreo DARRO para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 13.-Motorcorreo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Miércoles 20.-Motorcorreo TURIA para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 27.-Motorcorreo SIL para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes a las 12 del día.

NOTAS.-Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).-Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDERADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.-Teléfono 1.539. LA LAGUNA

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA".

Don ..... Profesión ..... Domicilio ..... Calle ..... Obra que elige .....

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A. NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE. LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

- Día 2.-Vapor "ALCA". Día 9.-"GARTBRATTAN". Día 16.-Vapor "ALONDRA". Día 23.-Vapor "AVOCETA". Día 30 Vapor "ALCA".

Para informes, sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.-Teléfono, 256 Santa Cruz de Tenerife

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935. PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA. PARA BARCELONA.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.-Teléfonos 80, 278 y 851.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros. SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1935.

- PARA LONDRES. Día 6.-BRENAS. Día 13.-BETANCURIA. Día 20.-BAJAMAR. Día 27.-BRENAS.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ. Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.-Teléfonos, 80, 278 y 851

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:  
Temperatura máxima, 25,9; Temperatura mínima, 19,1  
Humedad relativa media, 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8,00 Ptas.  
Extranjero, un año, 60,00 Ptas.  
PAGO ADELANTADO

## Instrucción premilitar Consultorio Gratuito

Entre los problemas de urgente resolución que pesan sobre España, descuella por su importancia el de su instrucción "premilitar". Esta enseñanza la tienen organizada las naciones que marchan a la cabeza de la civilización; por eso no es extraño que nosotros no nos hayamos anticipado a otras potencias, pero tampoco está justificada la paralización de las actividades espirituales de los técnicos castrenses en lo concerniente al planteamiento y resolución de este problema. Las "nubes" internacionales, con el más plomizo tinte, se ciernen sobre el horizonte. Los intelectuales de nuestra política castrense han opinado ha tiempo que podremos arrepentirnos de no haber implantado hace algunos años ese servicio pedagógico, social y militar. Sin embargo...

Preciso es, además, que la instrucción en el cuartel no sea un torpecimiento para esa veoz dinámica que caracteriza a la vida social moderna, por causa de retener en filas a los jóvenes ciudadanos más tiempo del que pueden soportar los reclutas sin detrimento de sus intereses particulares. Pero esto no debe ser, por otra parte primordial, una grave perjuicio para la eficiencia del Ejército. De ahí que antes de ingresar en filas el recluta necesita poseer muchos conocimientos marciales que se le podrían enseñar en la instrucción preparatoria llamada "premilitar", evitando con ella que los recursos económicos de la nación hayan de ser invertidos exageradamente en gastos causados por largas estancias de los soldados en los cuarteles, pues evidentemente a mayor permanencia en filas, más gastos de vestuario y alimentación.

Las naciones que, como España están en plan de economías para enjugar déficits presupuestarios, tienen que recurrir especialmente a esa instrucción preparatoria, con la que se pueden hacer aún más "restricciones" en el Ministerio de la Guerra. Se puede tener mucho gente bien instruida, y, sin embargo, pocos soldados sobre las armas. Este es el problema que necesita resolver España, como lo han resuelto ya otras naciones más ricas y florecientes. La enseñanza premilitar de la juventud se debería hacer en tres grandes grupos: de "estudiantes, de obreros y de campesinos". A cada grupo se le exigiría un mini-

mo de conocimientos para optar a los beneficios de la reducción del tiempo de servicios en filas. No se deberían exceptuar ni los comprendidos en el artículo de la ley de reclutamiento que trata de las "razones de familia" (hijos de viudas y sexagenarios). Igualmente deben ser instruidos todos los "excedentes de cupo" de los seis últimos reemplazos, por ser una juventud útil en caso de movilización, previa la preparación correspondiente.

Conocido es el aforismo: "el enemigo no espera". Por eso Mussolini tiene instruida no sólo a toda la juventud italiana, pero también enrolada a la infancia a la cual en las escuelas se le inculcan sentimientos de patriotismo y valor. No se concibe en Italia (ni en Alemania) un mitin de juventudes "contra la guerra" (como se celebró recientemente en España), porque eso se apreciaría allí como "cobarde derrotismo".

La instrucción premilitar se puede organizar en España perfectamente, porque no hay pueblo ni zona donde no resida un retirado o un licenciado del Ejército, que juntamente con el maestro de Instrucción primaria, podrían llevar a cabo la instrucción moral, ciudadana y militar de todos los muchachos que hubiesen cumplido los diez y seis años; edad a la cual debiera empezar esa triple educación, para evitar que fuese catequizada por los "líderes" del extremismo de izquierdas "caóticas".

Es un problema político además de un problema militar y patriótico el que tenemos necesidad urgente de resolver en España con nuestra demasada suelta juventud.

Numerosos jefes y oficiales de la reserva y de los comprendidos en la absurda "ley Azuña" podrían resolver este problema en los partidos judiciales y en las capitales de provincia. Inspecciones regionales y provinciales darían la pauta de la enseñanza, para que ésta fuese eficaz y obedeciese a una doctrina general y uniforme en todo el país.

No se descuide, no, el Gobierno en resolver este problema, porque medios tiene a su alcance para darle forma, pues conocidos los "datos" es facilísimo plantear la "educación" y hallar las "incógnitas", que son los cuadros pedagógicos para esa enseñanza, de sobra conocidos y garantizados.

### DEL INGRESO EN LA ESCUELA NAVAL

R. S. T.—Villa de O.—Teniendo gran interés en conocer todo lo relativo a ingreso en la Escuela Naval, le ruego me informe sobre las condiciones y demás requisitos que se exigen al efecto.

Por Orden del Ministerio de Marina de fecha trece de noviembre actual se anuncia una convocatoria para cubrir veinte plazas de aspirantes para el Cuerpo general de la Armada, previo ingreso y curso de estudios en la Escuela Naval.

Las instancias de los aspirantes, debidamente documentadas, deberán encontrarse en el Ministerio de Marina antes de las trece horas del día primero de Mayo de 1936, no siendo admitidas las que no se presenten documentadas por completo.

Para ser admitido en los exámenes es necesario:

- 1) Ser ciudadano español.
- 2) Presentar certificado de tener aprobadas con validez académica todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato anterior al declarado vigente por Decreto de 29 de agosto de 1934.
- 3) Haber cumplido los 16 años, y como máximo, cumplir los 20 en el año de 1936.
- 4) Tener actitud física y desarrollo proporcional a su edad, apreciado por una Junta de Médicos nombrada al efecto, que apli-

cará a todos los candidatos el cuadro de exenciones que esté vigente.

- e) Ser soltero.
- f) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.
- g) No estar procesado ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.
- h) No haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

Las solicitudes o instancias deberán dirigirlas al Excmo. señor ministro de Marina, acompañadas de los documentos siguientes:

- 1) Certificado de acta de nacimiento expedida por el Registro civil, debidamente legalizada cuando proceda.
- 2) Cédula personal (los que deban poseerla), que se devolverá al interesado en el menor plazo posible.
- 3) Cincuenta pesetas en efectivo, por pago de matrícula.

Están exceptuados de abonar esta cantidad los huérfanos de militar o marino, así como los individuos o clases de marinería y tropa de los cuerpos auxiliares.

(Continuaremos mañana)

**PAPEL PARA MACETAS.**—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en ro-

## Los mercados cerealistas de Castilla

**EL CAMPO.**—Ha costado trabajo que lloviera, pero al fin ha caído el agua necesaria para que el trigo sembrado nazca a placer y se pueda realizar las faenas, que, sobre todo en los terrenos fuertes arcillosos, se hacían con grandes dificultades.

Para lo que ha llegado tarde la lluvia, ha sido para la otoñada, porque aún naciendo la hierba, como nacerá, los días cortos y las bajas temperaturas, no dejarán que los pastos medren, ni mucho menos y no habrá otoñada y tendrán que estabular los ganados más tiempo, del que conviene a la economía ganadera.

**TRIGOS.**—El mercado triguero en general se halla encalmado. Las guías para la circulación se dan con cuentagotas en los Comités Provinciales, porque en dichas oficinas se espera a ver qué órdenes da el "Comisario del Trigo" recientemente nombrado. La fabricación está deseosa de hacer compras y los tenedores de grano, también lo están de hacer ventas, por lo que se espera con verdadera impaciencia la orientación nueva del mercado, para que este circule.

Hay ciertas impaciencias, por parte de compradores y vendedores, por actuar; y esto ha motivado una enorme circulación de telegramas, ante el anuncio del nuevo Comisario del Trigo, de saber la opinión de los sectores interesados en el problema triguero, y todas las peticiones están basadas en la libertad, más o menos condicionada, de contratación, y en la urgencia de que se normalice el movimiento necesario de productos en los mercados, cuya paralización se ha reflejado principalmente en el comercio y en la industria de todo el país.

Mientras llegan estas nuevas disposiciones, tanto compradores como vendedores, aún deseando operar, todos en general se han colocado en posición expectante. Las ofertas que circulan y cuya garantía de seguridad no se puede ofrecer por hacerse en forma reservada, son las que siguen:

Superiores candeales 44, empedrados 43,50, rojos 42,50 y 42,75 pesetas los cien kilos sin saco y sobre vagones o fábrica. Los manitos se ofrecen de 53 a 58 pesetas, según clases más o menos limpias o degeneradas.

**CENTENO.**—Este cereal está afirmado, observándose una buena disposición compradora, siquiera el volumen de operaciones no sea grande. Los precios circulan por partidas y vagones completos a 33,50 y 34 pesetas las cien kilos con envase comprendido en precio y peso.

**PIENSOS.**—La cebada se ha animado algo, siendo muy escasa la oferta vendedora; no es muy

grande, ciertamente, la demanda, pero como es algo mayor que la oferta, se ven tendencias hacia la mejoría de la cotización. Se cede en Castilla a 33,50 con saco, las clases ladillas superiores por 33,75 y 34 pesetas. En el centro y en el Sur la subida es evidente, ya que las existencias en aquellas regiones van muy a menos. La avena también sube y se cede de 32 a 34 pesetas con saco, según procedencias en clases grises. Los yeros, sostenidos a 34 y 35 pesetas Mancha y 36 Castilla. Las algarrobas, muy animadas, mucho, operándose por los tipos de 40 pesetas cien kilos con saco. Las muelas duras se pide por ellas a 40 pesetas. Los guisantes a 39 pesetas con saco. Las habas, en alza, se pide por ellas a 50 pesetas Extremadura y 53 línea de Palencia, superiores.

**MAIZ.**—El maíz está firme, ha reaccionado de la depresión que tuvo al decretarse la importación, pidiéndose por el fino de secano a 39 pesetas y por el de Lérida y Aragón, de 36 a 37 pesetas con envase.

**HARINAS.**—Este polvo está más bien flojo que otra cosa, dentro de la situación sostenida de cotizaciones. Se observa que no hay ninguna prisa por contratar a plazos largos, y esto es sintomático de que los precios no van a subir mucho, siquiera más adelante venga una natural reacción a medida que determinadas regiones vayan agotando sus stocks. Los precios en las harinas, suelen desorientar, porque hay quien llama extra a una clase vulgar y en cambio otros la extra es la de mejor extracción de sus aparatos industriales. Pero los precios oscilan alrededor de 54 a 55 pesetas con saco. Las mejores y las más bajas a más o menos, respectivamente, según marcas. La mouturación se está haciendo normalmente en toda la región, por tener las fábricas existencias para una temporada, no muy larga.

**SALVADOS.**—Los piensos de fábrica están sostenidos, yendo muy acompañada la oferta con la demanda, pidiéndose por las tercetillas de 37 a 42, según tipos; por las cuartas, alrededor de 30; por las comidillas a 29; y las hojas de 28 a 29, según sean más o menos anchos y que estén en mejor o peor tarifa de transporte hacia los mercados de consumo.

ANTONIO ALLUE.  
(Prohibida la reproducción).

Anuncie Vd. en  
"Gaceta de Tenerife"  
Teléfono: 157

## MUDANZAS

### TRANSPORTES GENERALES

### SERVICIO ESPECIAL DE LA CASA

## MUEBLES

# "Quino"

Esta casa cuenta con camiones e peciales para el transporte de muebles y toda clase de mercancías. Garantía absoluta de los servicios, respondiendo esta casa de las roturas o deterioros que sufran los muebles en la MUDANZA.

Personal especializado en estos servicios  
CONSULTE PRECIOS  
Oficinas: Santa Rosalía, 75. — Teléfono, 427  
Santa Cruz de Tenerife



## Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts.  
Capital desembolsado 100.000.000 Pts.  
Reservas 64.916.000 Pts.

## ACCION POPULAR AGRARIA

### Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.  
Teléfono, 1.132. Villalba Hervás, 3.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores  
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934  
PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934  
PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd.  
"Gaceta de Tenerife"

## Se han recibido para el año 1936:

- Almanques Bailly-Bailliere
  - Agendas de Bufete
  - Dietarios
  - Memorandum de la Cuenta Diaria
  - Agendas culinarias
  - Agendas de bolsillo
  - Carnets de bolsillo
  - Bloc calendario
- El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.
- ### PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
- las más prácticas, las mejores y más completas, las más baratas. De venta en:  
Librería y Tipografía Católica